Precios de suscripción

MADRID ..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.550 Jueves 14 de febrero de 1924 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

Es cuestión de cultura

Los artículos que consagraron eminentes escritores portugueses y españoles a la memoria de Camoens en EL DEBATE con ocasión del centenario, han tenido, sin duda, la virtud de ser para una gran parte del público una verdadera revelación. Tratándose de españoles, en los que es tan frecuente el desdén por todo lo pasado, ¿cómo extrañar que haya sonado a *novedad* que nada menos que el genio más representativo de Portugal identificara los límites de *Hespanha* con los de la Península ibérica?

El «iberismo» de nuestros días tiene, pues, raíces bien gloriosas: en la época del máximo esplendor de la Península ningún hombre culto dudaba de que, sin mengua de la independencia de los dos Estados y de la existencia de ambas patrias, Portugal y España eran ramas de un mismo tronco. ¿Con cuánta más razón no se ha de afirmar que todos los pueblos que forman hoy el Estado español están unidos, no sólo por el vínculo externo del Estado, sino por los vínculos espirituales que engendra la historia y la cultura, y que, en una palabra, poseen un alma común?

Lo que ocurre es que España no se conoce a sí misma, y mientras no llegue a ese conocimiento, difícilmente podrá amarse, y el «patriotismo» español seguirá siendo un tópico, en ocasiones resabiado, de hostilidad para núcleos enteros de compatriotas.

De aquí que nada esté llamado a contribuir tanto a formar la conciencia de un ideal patriótico entre nosotros como el progreso de la cultura, especialmente de la cultura histórica. Habla de incomprensión *La Veu*, comentando los artículos de EL DEBATE sobre Camoens. Cierto: hay incomprensión en España. Madrid no comprende a Barcelona, y Barcelona no comprende a Madrid; Castilla y Cataluña son víctimas de la misma incomprensión mutua. Y no sólo existe desconocimiento; los desvíos y las rivalidades exceden ya de lo que es corriente entre miembros de una misma familia. Es que nosotros, en vez de fomentar el patriotismo positivo que se basa en lo que une, ahondamos exclusivamente en lo que separa. A ese propósito responden ciertas propagandas pesimistas, que acentúan las notas distintivas que sin duda existen en las regiones, y celan, en cambio, con la mayor solicitud todo lo que es común a los pueblos españoles, que sin comparación es mucho más. La solución real y verdadera de los problemas nacionalistas planteados en España será sumamente difícil mientras no se eduque a la juventud de todas las regiones en normas contrarias a las que ahora se practican. Proceso espiritual el de la unión, ha de nacer en la escuela y en la Universidad, en donde se enseñe a las nuevas generaciones lo que ha sido y lo que es España. Para nosotros no admite duda que la mayoría de los separatistas no tienen una visión clara de lo que, como nación, fuimos, de lo que actualmente somos y de lo que podemos llegar a ser. De otra suerte, no despreciarían la parte que les corresponde en una de las herencias morales más espléndidas que el mundo conoce, ni renunciarían a un futuro, que de nosotros depende que aventaje al de cualquier pueblo.

Un semejante estado colectivo de conciencia no se consigue sino poniendo en contacto con las inteligencias juveniles, antes de que estén viciadas por mezquinas propagandas políticas, las grandes figuras que ha producido nuestro suelo, los entendimientos superiores en que aparece más definida y perfecta la idea de nuestra nación. Y entre esos guías del patriotismo, ninguno tan seguro como Menéndez Pelayo. La lectura asidua de sus obras cambiaría la mente de muchos jóvenes, que rechazan el dictado genérico de españoles para asirse al más estrecho de vascos o catalanes, porque ignoran lo que es y lo que ha sido España, Vasconia y Cataluña en el transcurso de los siglos. Menéndez sintió perfectamente lo específico y peculiar de cada una de las civilizaciones peninsulares, pero concebía al mismo tiempo con diáfana claridad la unidad espiritual de todos los pueblos ibéricos, y la expresó centenares de veces, ya de pasada, ya de propósito, con todo el fuego y el vigor de su pluma. De él dijo con razón uno de los catalanes más ilustres, el Obispo Torras y Bages, que era *regionalista de todas las regiones*, ya que Menéndez las consideraba a todas como propias por el cariño con que trataba su lengua y su literatura. Llevó esa devoción, en el mismo grado que a las nuestras, a la literatura portuguesa, y así no extrañará que nadie haya influído tanto como él en la nueva generación intelectual del pueblo vecino; el mismo Sardinha es un converso al iberismo por obra de la lectura del gran polígrafo. ¿Qué mucho, pues, que señalemos a tan glorioso español como una fórmula de alianza entre los intelectuales de todas las regiones, ya que armoniza el respeto sagrado a todo lo distintivo de cada pueblo con el entusiasmo en la defensa de la unidad intangible, unidad espiritual, no meramente jurídica y externa, de la Patria española?

No son los más propicios estos días, en que los acontecimientos de la realidad apasionan los espíritus, para emprender nuevos rumbos históricos que rectifiquen falsos derroteros; pero nosotros, que hemos hecho cuanto se nos ha permitido para mantener la cordialidad, creemos cumplir también con un deber, elevándonos sobre los episodios cotidianos y recordando a cuantos tienen a su cargo la formación de la juventud la necesidad de que las generaciones nuevas respiren otro ambiente más amplio y generoso.

(*Continúa al final de la 2.ª columna.*)

La situación diplomática

El advenimiento al Poder del partido laborista, que tantos recelos despertó en Francia, ¿será el punto de partida de la reconciliación francoinglesa? Los acontecimientos que vienen desarrollándose en estos últimos días así permiten creerlo.

Después de la rectificación francesa en el Palatinado, suspendiendo el auxilio a la minoría separatista que allí actuaba en rebeldía hacia el Reich, un nuevo acuerdo acaba de firmarse entre los dos países aliados para la reanudación del tráfico ferroviario entre la zona de

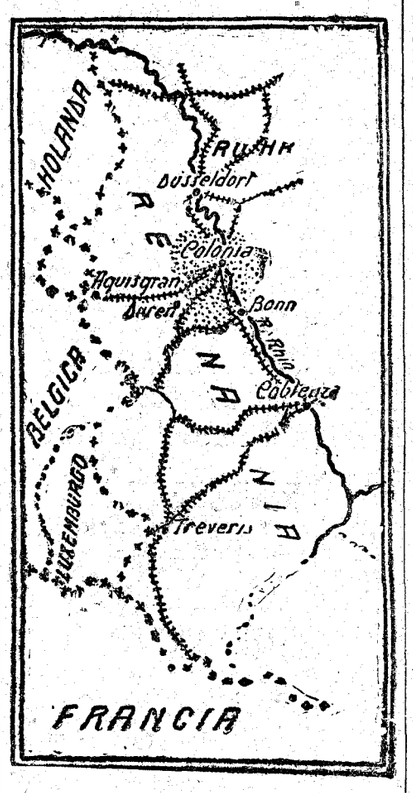

Colonia, ocupada por los ingleses, y la zona francobelga.

Al decretar el canciller Cuno la resistencia pasiva, como protesta contra la ocupación del Ruhr, los ferroviarios alemanes de la zona de Colonia negáronse, bajo amenaza de huelga, a dejar circular por su territorio trenes organizados por la administración francobelga de ferrocarriles, que había sustituído a la dirección alemana. Y, a partir de aquel momento, los trenes de o para Colonia detenían se en el límite de la zona inglesa, donde se efectuaba el transbordo de mercancías y viajeros.

Tal situación perturbaba extraordinariamente las comunicaciones de la zona francesa con el Ruhr, por ser Colonia nudo ferroviario en el que convergen, como podrá apreciarse en el gráfico, las principales vías férreas que aseguran el tráfico del Ruhr con Bélgica, Francia y Suiza.

Para poner remedio, siquiera parcialmente, a ese estado de cosas, firmóse el año pasado el acuerdo Godley-Payot, por el que Inglaterra cedía a Francia una pequeña parte de su zona de ocupación. De este modo pasaba a manos de las autoridades francesas la línea férrea Duren-Euskirchen, de 40 kilómetros de longitud, permitiéndose también a un determinado número de trenes militares atravesar la zona de Colonia. El tráfico, que ya en época normal congestionaba las cinco grandes vías férreas de aquella región, terminó de «embotellar» las líneas de que podían disponer libremente las autoridades francesas.

Por virtud del acuerdo firmado hace unos días en Coblenza, se pone fin a esa situación. Francia reconoce la dirección alemana de ferrocarriles establecida en Colonia y la autoridad de esa dirección en la zona inglesa, a cambio de la reanudación del tráfico sin trabas.

¿Será un paso para que desaparezca la administración francobelga en los ferrocarriles de Renania y del Ruhr? No faltan voces autorizadas en la Prensa francesa, entre ellas el Journal des Debats, *que así lo piden.* Le Correspondant, *a su vez, reclama el sacrificio de alguno de los derechos que a Francia corresponden, para mejorar la posición de ésta ante el mundo.*

Ese espíritu de transigencia parece dominar ahora en el Gabinete francés, facilitando los propósitos de concordia exteriorizados por Ramsay Macdonald desde el primer momento de su actuación en el Gobierno.

Y no sólo en sus relaciones con Inglaterra, sino también en la reanudación de negociaciones con el Reich adviértese el nuevo estado de espíritu que domina en París. A la política de alfilerazos y de amor propio, que hizo revivir el odio en Alemania y la enemistad en Inglaterra, sucede una percepción menos rígida y abstracta de los intereses francobelgas para acomodarlos a las realidades de la situación, en beneficio no sólo de los países directamente interesados, sino, en general, de la economía europea.

E. D.

Los comerciantes contestan al señor Sert

Doscientas cincuenta casas de Madrid piden la anulación del coeficiente de moneda depreciada

Se nos envía la siguiente nota:

«En representación de las principales casas de comercio de Madrid, que en número de 250 han firmado la instancia dirigida al Directorio militar pidiendo la anulación de los coeficientes de moneda depreciada, manifestamos nuestro asombro ante la réplica telegráfica del señor Sert a los agrarios valencianos. Nos extrañaba la supuesta adhesión a las peticiones del Fomento del Trabajo Nacional, de los agricultores, vinicultores y entidades mercantiles. Ya han empezado a depurarse esas adhesiones; pero, sin perjuicio de ulteriores y más amplias explicaciones, nos apremia, para evitar que la opinión pública se desoriente, señalar el error con que el señor Sert maneja las cifras en que funda sus argumentos.

En efecto, afirma el señor Sert que la importación de Francia ha ascendido a 907 millones, con aumento de 389 sobre el año anterior; mas se le olvida el decir que son millones de francos, como prueba el telegrama recibido de París con la estadística oficial del ministerio de Comercio francés. De manera que en el año 1922 el saldo fué de 170 millones de francos a favor de Francia, y este año ha sido de 299 millones de francos. Téngase en cuenta la baja tan enorme experimentada en el valor del franco en el curso del año 1923, y se convierte ese supuesto exceso en menos de 40 millones de pesetas.

El señor Sert ha reproducido exactamente estas cifras y las ha presentado a la consideración pública convirtiendo los francos en pesetas; por lo tanto, cabe esperar que la cifra global de 3.000 millones en que tasa el desequilibrio de nuestra balanza mercantil de los últimos años, sin decir cuántos, sea igualmente una confusión, hija de su pensamiento proteccionista.

Con lo que estamos absolutamente conformes es con el último párrafo de su telegrama; si no se varía en absoluto la orientación económica actual, que nos lleva a mantener en la opulencia algunas industrias que viven a costa del resto del país, la economía española no tardará en anularse.—**Antonio Alesanco, Lamberto Rodríguez, Esteban Carreras.**»

Una nota del Directorio

«El Gobierno recibe en estos días contradictorios informes y aun apremiantes solicitudes en distintos sentidos, y según el interés que representan para denunciar o mantener los Tratados comerciales en vigor con diversas naciones extranjeras. Igualmente estimados y dignos de consideración para el Directorio todos los intereses nacionales, habría tomado una decisión a tener conocimiento exacto de la cifra por que se representan éstos, ya que el hecho de denunciar convenios comerciales expirados no puede en ningún caso herir sentimientos de amistad internacional, máxime si existe el sincero propósito de ir seguidamente a nuevas convenciones. Pero, próximo el momento de comenzar a funcionar el centro organizado precisamente para reunir todos los datos que puedan servir de base al estudio de los Tratados, en el que han de tener representación todos los intereses y donde, unos frente a otros, y en presencia de la natural representación del Estado, han de exponer y demostrar el fundamento de sus aspiraciones, ha creído el Gobierno que procedería con ligereza tomando por sí mismo una determinación en materia tan importante y propensa a la confusión y al apasionamiento, antes de que este centro comience a desempeñar la misión para que se le crea, y que es, por cierto, amplísima, pues en él han de integrarse todos los elementos de estadística y asesoramiento precisos para la confección de nuevos Aranceles y preparación de Tratados comerciales.»

La Asociación Nacional de Vinicultores

Nota oficiosa.—«La Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del vino tiene que significar su protesta contra la pretensión del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, al arrogarse la representación de los vinicultores españoles para, en su nombre, dirigir peticiones y demandas al Gobierno.

En este sentido hemos de advertir que la única entidad autorizada para hablar en nombre de los intereses vinícolas es la Asociación Nacional de Vinicultores, que no participa, por cierto, del criterio prohibicionista de aquel organismo catalán.

Esta Asociación, después de recoger la opinión de las diversas comarcas y entidades vinícolas a las que afecta la política de expansión comercial, se pronuncia contra los radicalismos del Fomento y se opone a toda ruptura arbitraria y violenta de los vigentes Tratados comerciales.

Como estima que deben iniciarse las gestiones oportunas para obtener la revisión y mejora de los mencionados Convenios, concertados sin el pleno y debido conocimiento de la defensa de los intereses nacionales, terminando los que se hallen en curso, como los de Bélgica y Brasil, y agotando todos los recursos de decorosa transacción y conveniente buena inteligencia, antes que llegar a las denuncias pretendidas por la importante institución catalana.»

La Reina de Rumania en el Vaticano

ROMA, 13.—La Reina de Rumania y la princesa Iliana, que, como ya se había anunciado, habían llegado a Roma de riguroso incógnito, han asistido ayer en el Vaticano a la ceremonia religiosa celebrada con motivo del aniversario del advenimiento al solio pontificio de Pío XI.

Los periódicos italianos desmienten los rumores circulados, y según los cuales iban a celebrarse los esponsales entre el príncipe Nicolás de Rumania y la princesa Mafalda.

UNA RECTIFICACION

ROMA, 13.—Ha sido desmentida terminantemente la noticia publicada por algunos periódicos relativa a una supuesta enfermedad de Su Santidad Pío XI.

Este se ha levantado esta mañana a la hora acostumbrada, ha trabajado y ha recibido, como habitualmente lo hace, a las personas que tenía citadas para la audiencia de la una de la tarde.

El Estatuto de Tánger

Las modificaciones

PARIS, 13.—He aquí un resumen de la carta enviada por el presidente del Consejo al embajador de España en París respecto a la aplicación del Convenio de Tánger, que se acaba de firmar definitivamente:

«Señor embajador: El Gobierno de la república, deseoso de manifestar la amistad que le anima con respecto al Gobierno de su majestad el Rey de España y todo el valor que atribuye al estrechamiento de los lazos de colaboración francoespañola en Marruecos, contesta gustoso a los deseos expresados en Madrid, dándole las siguientes seguridades: en la aplicación del Convenio de 18 de diciembre de 1923 se ha estipulado:

Art. 2.º El Gobierno de la república no tiene que formular ninguna objeción a que un Prelado español conserve en Tánger los privilegios que actualmente ejerce monseñor Cervera y que continuará ejerciendo durante toda su vida. Sin embargo, una o varias parroquias francesas, según las necesidades, podrán ser desde ahora creadas en Tánger y los sacerdotes o religiosos de estas parroquias serán independientes de los sacerdotes o religiosos españoles y dependerán tan sólo de monseñor Cervera y de sus sucesores desde el punto de vista de la disciplina eclesiástica.

Art. 13. El Gobierno de la república intervendrá cerca de su majestad jerifiana para que la lista de protegidos españoles en Tánger sea revisada con el mayor espíritu de benevolencia.

Art. 20. Un funcionario español del servicio de Aduanas y de la categoría de «vista» principal figurará en el futuro personal de las Aduanas jerifianas de Tánger.

Art. 34. El cónsul de España en Tánger llamará especialmente la atención del «Mendub» acerca de los títulos de un indígena musulmán y de un indígena israelita para formar parte de la Asamblea de la ciudad.

Art. 45. El Gobierno de la república, en el caso de que las concesiones españolas de teléfonos y de electricidad fueran discutidas en Tánger, está dispuesto a dar instrucciones a su cónsul con el fin de que utilice su influencia para que se reconozcan los títulos o derechos de estas dos Compañías.

Art. 47. Conforme a las disposiciones del título 47, el tabor de Artillería de Tánger será suprimido, lo mismo que el tabor de Policía urbana y extraurbana.

Aparte de las precisiones e interpretaciones arriba indicadas, que se relacionan con el Convenio de Tánger, el Gobierno de la república se compromete a pedir a su majestad jerifiana que los manantiales que surten de agua a las plazas de Ceuta y Melilla sean colocados bajo la soberanía española, lo mismo que los ferrocarriles que conducen a aquellas plazas, quedando bien entendido que serán reservados los derechos de los indígenas que se sirven de dichos manantiales.»

En su respuesta, el señor Quiñones de León toma nota de las precisiones dadas por Poincaré.

Anteproyecto de Mancomunidad valenciana

Se dará a conocer en sesión pública

VALENCIA, 13.—La Diputación ha sido convocada a sesión pública, con el fin de dar cuenta oficial del anteproyecto de Mancomunidad valenciana.

Se ha encontrado la momia de Tutankamon

EILVESE, 13.—Se conocen detalles sobre el sarcófago de Tutankamon. La momia se encuentra encerrada en una caja de madera que tiene nueve pies de altura (2,72 metros). La cabeza, de oro puro, tiene los ojos de cristal de roca, y una corona de hojas de olivo. Encima de la cabeza se encontró una corona real egipcia. El ataúd mismo no será abierto por ahora.

Las oficinas de Administración, Redacción y Gerencia y los Talleres de EL DEBATE se han trasladado a la calle de la COLEGIATA, 7.
Los teléfonos continúan siendo los números 365 M y 398 M. Apartado 466.

INDICE - RESUMEN

¿Leemos el Evangelio?, por Manuel Graña ..... **Pág. 3**
Nuestra literatura en el extranjero, por Nicolás González Ruiz ..... **Pág. 3**
El teatro de la vida, por «Curro Vargas» ..... **Pág. 3**
Los arruinados, por el doctor Froberger ..... **Pág. 3**
Un aspecto de la mortalidad infantil (Los deberes de los padres), por el doctor Zúñiga Cerrudo ..... **Pág. 3**
El secreto de los Castelfort (folletón), por Jeanne de Coulomb ..... **Pág. 4**
Cotizaciones de Bolsas ..... **Pág. 4**
Deportes ..... **Pág. 4**
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria ..... **Pág. 5**
Noticias ..... **Pág. 5**

PROVINCIAS.—El temporal de lluvias y viento continúa causando estragos en toda España.—La Asamblea de harineros de España aplazada hasta el 9 de marzo.—Los estudiantes católicos de Medicina de Sevilla piden que se remedien las deficiencias de aquella Facultad.—Se celebra en Barcelona un Consejo de guerra contra dos paisanos **(pág. 2).**

EXTRANJERO. — Gravísimos disturbios en el Palatinado; más de 60 muertos.—Noruega va a reconocer también el Gobierno sovietista. — Los yanquis ofrecen su arbitraje en Méjico **(páginas 1 y 2).**

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En toda España, tiempo de lluvias. Temperatura máxima en Madrid, 7,9 grados, y mínima, 1,8. En provincias la máxima fué de 18 grados en Málaga y la mínima de 1 bajo cero en León, Burgos, Soria y Avila.

Se creará en Madrid la Ciudad Universitaria

Una consignación de cinco millones en los próximos presupuestos

En la Moncloa se edificarán los edificios de las nuevas Facultades

Una conferencia del doctor Recasens

Madrid tendrá en breve su ciudad universitaria, a imitación de las grandes naciones europeas y americanas; esto es, un amplio recinto, sano y ventilado, donde puedan hacer vida higiénica y apartada las 20.000 almas, entre profesores y alumnos, que constituyen la población docente actual, dijo ayer el señor Recaséns en el Ateneo.

En la Moncloa están ya limitados los puntos que habrán de ocupar los nuevos edificios de las diversas Facultades y en los próximos presupuestos se consignan cinco millones de pesetas anuales para dar comienzo a esta obra. Sus iniciadores encontraron una favorabilísima acogida por parte del Monarca, que fué el primero en patrocinar la idea.

Para poner de relieve la necesidad de que se realice el proyecto comenzó el decano de la Facultad de Medicina exponiendo las deplorables condiciones en que se encuentran los centros de enseñanza. La Facultad de Medicina, por ejemplo, ha de servir para 3.300 alumnos, y se ofrece el caso bochornoso de que la clase de Higiene tenga que darse en un lóbrego local que carece por completo de tan necesaria condición. Sucede igual en las demás cátedras, y en algunas hay que pedir a los alumnos que no asistan todos a clase por falta de espacio.

En la Universidad Central ocurre lo mismo; allí se alojan tres Facultades, entre ellas la de Ciencias, que exige para sí sola un local seis veces mayor que aquél. No hablo ya—decía el orador—de la necesidad de crear nuevas disciplinas; es realmente asombroso que en España, donde tenemos al sabio histólogo Ramón y Cajal, no exista una cátedra de Neurología. Pero es que resulta indispensable dotar de nuevas enseñanzas y de nuevos locales, agrupados apropiadamente. No basta tomar un edificio contiguo para destinarlo a aquel fin, ni resuelven nada estos ensanches parciales que hasta ahora se han venido haciendo.

Al tratar de enseñanza, debemos ocuparnos también de algo que es el complemento del moderno sistema pedagógico; la cultura física del estudiante, que no puede fomentarse en el actual régimen, porque obliga a aquél a encerrarse luego en el cuartucho insano de las modestas casas de huéspedes.

En España, a partir del siglo XVI, que fué de florecimiento universitario, hemos ido en progresión descendente hasta llegar al estado misérrimo que hoy sufrimos, misérrimo, si se compara con el de prosperidad y pujanza que se observa en otros países de Europa y América.

Oxford y Cambridge, verdaderas ciudades universitarias, con una renta anual que oscila alrededor de los 15 millones de pesetas, sirvieron de ejemplo a Norteamérica, donde se han formado centros docentes de un tipo completamente distinto. Extensas residencias, rodeadas de parques y jardines, alojan por diferentes estipendios a una nutrida población de alumnos, los cuales no tienen que salir de allí para encontrar honestas diversiones, como el deporte, que les apartan de otras más peligrosas a que propenden, por su edad, los jóvenes. Fijaos en que esta idea sobre la vida que debe llevar el estudiante no es nueva; ya la manifiesta Alfonso el Sabio en la segunda de sus célebres Partidas, que se refiere al régimen de estudios (después se llamaron Universidades).

En los centros de enseñanza a que aludo se cultiva además el cariño de los alumnos a la Universidad; los estudiantes se sientes orgullosos toda su vida de haber pertenecido a la Universidad, y se mantienen siempre unidos moralmente a ella.

Aquí esto constituye hoy una utopía; el estudiante, tan pronto como termina su carrera, se olvida del lugar donde la recibió, porque no le suscita ningún grato recuerdo.

Convencido ya de la necesidad de crear la Ciudad Universitaria, es preciso buscar un lugar para construirla en Madrid. Se pensó en la Moncloa. Hace ya muchos años que la Facultad de Medicina, con el propósito de hacer nuevo edificio, solicitó del Gobierno que se le cediesen 25 hectáreas de aquel paraje, en lugar próximo al Instituto Rubio, donde no existen plantaciones de ningún género.

El proyecto se aprobó en las Cámaras dos veces, ambas seguidas de crisis que dieron lugar a la convocatoria de nuevo Parlamento.

Por fin, un ministro lo mandó a información de los habitantes de la Moncloa, cuya contestación fué, naturalmente, negativa. Lo guardo en el archivo, como documento de inapreciable valor, que determina la característica de una época. No podían cederse las hectáreas pedidas, porque tendrían que disminuir en 24 el número de cabezas de ganado que allí se mantienen. (Risas y rumores.) Rigurosamente histórico.

Afortunadamente, aquella negativa despertó la atención de las gentes, y varios lanzamos la iniciativa de levantar en la Moncloa, lugar el más sano de Madrid, la Ciudad Universitaria tan deseada. Ha cuajado la idea, y hoy puedo anunciar que pronto será un hecho.

Se alega por algunos que esto sería quitarle un pulmón a Madrid. Yo contesto a esos que no es quitársele, sino dárselo, pues aumentará el arbolado, que hoy no es mucho. No hay tampoco que olvidar que serán 20.000 personas sustraídas a las condiciones antihigiénicas en que hoy viven en la urbe.

Madrid tiene en sus alrededores, además, otros varios pulmones, y, en último caso, os diré, debidamente autorizado para ello, que nuestra capital no estará nunca falta de aires ni pulmones, pues para evitarlo está la generosidad del Monarca.

Terminó el doctor Recasens su conferencia, que fué muy aplaudida, comunicando las noticias que encabezan esta información, las cuales le suministró, según dijo, persona de competencia, cuyos planes le han sido expuestos.

Los yanquis rompen con Honduras

WASHINGTON, 13.—A consecuencia de los daños causados a los súbditos norteamericanos, se han roto las relaciones diplomáticas con Honduras.

El oficialismo y la libertad de enseñanza

En el orden pedagógico se plantean hoy dos cuestiones de muy diversa índole.

Refiérese la una a la eficacia de la enseñanza en los grados superiores y la otra a la lucha contra el analfabetismo y a la posible intervención en ella del clero rural. Hablemos hoy de la primera.

Propónese un remedio que es siempre acicate de iniciativas y medio eficaz de selección: la emulación en libre palenque, la lucha con armas iguales para conseguir resultados que la sociedad apreciará y que un Tribunal examinador independiente sancionará con la autoridad del Estado y bajo la pauta de un cuestionario único.

De este modo, abolido el monopolio oficial, privado el personal docente del Estado de la facultad de juzgar los resultados de su propia obra, surgirán estímulos fecundos y la enseñanza saldrá del letargo en que se encuentra.

Opónese a esta solución el temor de que el nivel científico se rebaje ante esta concurrencia de enseñadoras, cuyo éxito ha de consistir en preparar para el examen de Estado de la manera más rápida y económica. El inconveniente es real, aunque no lo creemos tan grave como pudiera parecer. La sociedad no habrá de lamentar que los hombres del concepto, plan y método, los hinchados y farragosos doctores que hacen perder tanto tiempo precioso a los forzados seguidores de sus enseñanzas, sientan en torno de sí un vacío que pueda despertarlos a la realidad.

Llenas están las historias universitarias de anécdotas cómicas que han corrido en boca en boca y han amenizado innúmeras tertulias juveniles. Ellas ponen una nota de bienhechora amenidad en las fatigas de la vida académica y pintan al vivo con delectación en que se cumplace una mordacidad retozona los desequilibrios de no pocos llamados a formar hombres equilibrados. En otras profesiones pueden ocultarse mejor esas deformaciones psicológicas que colocan a no pocos hombres en una región crepuscular, intermedia entre la locura declarada y la perfecta cordura.

Todo ello no es obstáculo para que reconozcamos la enorme aportación del profesorado oficial a la cultura española, que no se concebiría si se prescindiera de tantas gloriosas figuras que, además de su labor pedagógica (acaso a veces con perjuicio de esta labor), ensancharon los horizontes del saber y dieron renombre a su patria.

No se pueden desconocer las ventajas de la libertad de enseñanza, para evitar que la cultura padezca de letargos, favorecidos por situaciones oficiales sin estímulo ni control.

La misma enseñanza oficial ganaría libertándose de la preocupación del examen ante el profesor, y podría reunir un auditorio más reducido, pero más selecto y homogéneo. Hoy la distinta preparación y las desiguales aficiones y capacidades de los alumnos hacen que unos a otros se estorben, y que el profesor, habiendo de atender a todos, no atienda bien a ninguno por la imposibilidad de adaptarse a necesidades intelectuales tan distantes. Libre de las repeticiones machaconas, podría dirigir las curiosidades científicas de los mejores, y tendría más libertad para consagrarse a las lentas y fecundas investigaciones.

Pero creemos que no es conveniente abandonarlo todo a la libre concurrencia y a las preferencias generalmente utilitarias del público.

El Estado o la sociedad organizada habrán de proteger aquellas enseñanzas que no tengan un fin profesional de inmediata aplicación. Los que acuciados por la necesidad ajustan sus estudios a las exigencias de la vida, los que antes de entrar en el estudio de una disciplina preguntan con miras positivas para qué sirve, no se dan cuenta de que las fuentes lejanas de la acción están en la contemplación inactiva, no ven que, a medida que la mirada se aparta de lo concreto, la ciencia se hace más universalmente organizadora, que los conocimientos centrales que no tienen particular aplicación son los que forman la arquitectónica ideal, dentro de la cual han de moverse todas las actividades concertadas en una obra de progreso, y que si todo se abandona al sufragio de los que quieren facilidad, rapidez y utilización inmediata, la ciencia será un practicismo reglado, un medio de alcanzar una superioridad en la lucha por la vida, pero tendrá escaso valor educativo y acaso se realice plenamente aquello que decía Augusto Comte: «Parece que el cultivo de las ciencias debía refrenar en ellos, en los sabios, el egoísmo individual; pero no sirve más que para hacerlo más sistemático y más corruptor.»

Salvador MINGUIJON

Los yanquis ofrecen su arbitraje en Méjico

WASHINGTON, 13.—En vista de que el general Huerta no ha querido aceptar la invitación a una conferencia que le hizo el general Obregón con la absoluta garantía de seguridad del Gobierno norteamericano, éste ha propuesto al Gobierno de Méjico que se celebre una reunión en Wáshington en la que tomarían parte representantes del Gobierno mejicano y los principales enemigos del actual presidente, y cuya reunión estaría presidida por Mr. Coolidge.

EL PUERTO DE VERACRUZ

NUEVA ORLEANS, 13.—Ha quedado nuevamente abierto al tráfico internacional el puerto de Veracruz.

Gravísimos disturbios en el Palatinado

Más de 60 muertos en un choque con los separatistas de Pirmasens

Una comisión aliada a la región

BERLIN, 13.—La población de Pirmasens en el Palatinado ha sostenido un combate con los separatistas, durante el cual ha habido más de 60 muertos.

Los separatistas, mandados por Schawab, uno de sus más calificados jefes que usaba el título de alto comisario, ocupaban el Ayuntamiento cuando una gran manifestación se presentó ante el edificio exigiendo que fuese evacuado y entregado a las autoridades alemanas: como respuesta, los separatistas hicieron fuego sobre los manifestantes, organizándose inmediatamente el asalto con la colaboración de los bomberos. Después de intentar penetrar en el edificio por las ventanas los asaltantes lo incendiaron. En la refriega perecieron unos 20 separatistas, entre ellos el jefe Schawab.

El vecindario organizó después la persecución de los fugitivos, dando muerte a muchos más, sin que se conozca a punto fijo el número de víctimas por ambas partes. Según el «Mittag», de Dusseldorf, ascienden, por lo menos, a 66 los muertos.

La Alta Comisión interaliada ha decidido por unanimidad proclamar el estado de sitio en todo el distrito de Pirmasens y disolver determinadas asociaciones y sociedades nacionalistas.

También en Kasserslanten grupos de manifestantes y policía intentaron expulsar a los separatistas del Ayuntamiento, sin conseguirlo. Las tropas aliadas dispersaron a los manifestantes. En el tiroteo hubo tres muertos y 12 heridos.

LOS DIARIOS REAPARECEN

ELVESE, 13.—Los diarios del Palatinado, que habían suspendido su publicación para protestar contra la coacción ejercida sobre ellos por los separatistas, han vuelto a aparecer ayer, con excepción de uno, que está aún ocupado por los separatistas.

El próximo domingo será celebrado en toda Alemania, en señal de duelo, por el Rhin y el Palatinado y en homenaje a los patriotas alemanes, que han resistido el terror separatista protegido por los franceses.

COMISION ALIADA AL PALATINADO

BERLIN, 13.—De París comunican que el Gobierno francés ha enviado a Londres una nueva nota sobre el problema del Palatinado. Propone dejar al comisario supremo aliado de Coblenza la solución de cuantas dificultades existan.

La alta Comisión interaliada ha tomado por unanimidad el acuerdo de delegar en un Comité especial, que se trasladará al Palatinado, investido de la misión de adoptar inmediatas medidas tendentes al restablecimiento del orden y normalización de los servicios públicos en aquella comarca.

La alta Comisión interaliada ha acordado también someter a un Consejo de guerra a los promotores de los disturbios, y ha colocado a la Policía bajo las órdenes de la autoridad militar.

Además ha prohibido la circulación de peatones y carruajes durante las horas de la noche en la ciudad de Pirmasens.

También Noruega reconocerá al Gobierno ruso

CRISTIANIA, 13.—En la reunión secreta celebrada hoy por el Parlamento se ha tratado del reconocimiento «de jure» del Gobierno ruso. Este reconocimiento se haría en plazo relativamente corto.

LUNACHARSKI, EMBAJADOR EN ROMA

ROMA, 13.—«Il Giornale de Iitalia» dice que los soviets proponen tres nombres para ocupar la Embajada rusa en Roma. El Gobierno italiano ha dado su asentimiento al nombramiento del señor Lunacharski.

La butaca de Lenin no será ocupada

RIGA, 13.—El Gabiente soviético ha decidido mantener perpetuamente vacía la butaca de Lenin, considerando que ninguna persona es digna de ocuparla.

Se ha acordado también que el nombre de Lenin continúe figurando en la lista de miembros del Cuerpo de los soviets.

DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ANOCHE.)

Zona oriental.—No se ha recibido parte novedades de esta zona, por averías líneas causa temporal.

Zona occidental.—En vapor Escolano *llegaron a Ceuta* 1.024 *reclutas, procedentes cuarta región, y en correo* Hespérides 514 *reclutas; en este último barco embarcaron* 467 *licenciados. Los que debían embarcar en el* Escolano *no lo han hecho en espera de que llegue expedición de Larache, retrasada a causa temporal.*

En posición M'Ter, y a consecuencia vendaval, voló un tablón, y al caer sobre un artillero le hirió gravemente.

Llegan a Melilla los nuevos reclutas

MELILLA, 12.—Procedente de Barcelona ha llegado, a las cinco de la tarde, el vapor «Villarreal», a bordo del cual vienen 858 reclutas de la región catalana destinados a esta Comandancia. Fueron recibidos en el muelle por los coroneles de Ceriñola y Africa y un inmenso gentío.

Por haber amainado ya el temporal de Poniente, mañana llegarán los vapores «Barceló» y «Puchol», el primero procedente de Valencia y el segundo de Málaga, los cuales traen también reclutas.

De Tafersit y Segangan han llegado, con objeto de embarcar mañana para la Península, 185 soldados europeos de Regulares de Alhucemas.

—La posición de Benítez ha rechazado con fuego de fusil y de ametralladoras el ataque de un grupo enemigo, al que también obligó a dispersarse.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones telefónicas entre Tizzi-Assa Norte y Tafersit y las posiciones de Sendre y Casaux.

El temporal ha causado grandes daños en el campamento de Regulares de Alhucemas, instalado en Tafersit.

—Se anuncia que en breve será instalado un observatorio meteorológico en el fuerte de la Purísima Concepción.

Ha salido el «España número 5» con otras embarcaciones menores para llevar convoy al Peñón.

El jefe de Aviación en Sevilla

SEVILLA, 13.—Ha llegado a ésta el jefe de los servicios de Aviación del Ejército, general don Jorge Soriano, al que acompañan sus ayudantes.

El objeto del viaje es esperar aquí la llegada de los aviadores que han realizado el «raid» Sevilla-Canarias, y que por el mal estado del tiempo se hallan detenidos en Africa.

RECORDANDO

—Hombre, ¿qué se ha hecho de aquel señor Marcos, que ya no viene por aquí?
—Puso una joyería; por cierto que tiene unos cubiertos de plata baratísimos.
—¡Ah, sí! He oído hablar mucho de los tenedores de Marcos.

Oposición moderada al Gobierno laborista

Los conservadores aprueban su política con Francia

LEAFIELD, 13.—Hoy ha comenzado el debate sobre las declaraciones de Macdonald en la Cámara de los Comunes.

Baldwin, jefe del partido conservador y ex primer ministro, hizo la crítica detallada del discurso de Macdonald.

Refiriéndose a la política del partido laborista frente a Francia, dijo que en estas circunstancias ningún partido de la oposición puede hacer nada que dificulte la misión del Gobierno. Es ciertamente una satisfacción para la oposición que inmediatamente después de subir al Poder el actual Gobierno, continuó la política de benévola y razonable actitud seguida por el anterior Gobierno y sus predecesores.

Espera que el Gobierno laborista tenga éxito completo.

Refiriéndose a la cuestión de Rusia, Baldwin reconoce que es sumamente difícil. Tenemos que tratar de establecer relaciones pacíficas con un Gobierno cuyos ideales son por completo opuestos a los nuestros.

Asquith, jefe liberal, que habló después, dijo que la mayor parte de las proposiciones del programa interior laborista se encuentran en los de uno y otro partido de la oposición.

EL DISCURSO Y LA PRENSA

LEAFIELD, 13.—La Prensa en general ha recibido favorablemente el discurso de Macdonald, juzgando justificada su declaración de que solamente dimitirá cuando fuese derrotado en algún asunto de excepcional importancia o si se aprobase un voto de censura para la política gubernamental, porque la serie de problemas planteados necesita una larga permanencia del Gobierno en el Poder.

Para el «Times» en el discurso no había literatura brillante; pero sí política sana, a la que es preciso dejar un plazo de prueba, como otros Gobiernos han tenido antes que Macdonald. La explicación sobre política exterior ha sido todo lo clara que permitían las circunstancias, pues faltan aún los informes de los peritos.

Sobre el Palatinado, dice que el acuerdo será una «herencia de los trabajos del Gobierno anterior», y añade: «Tal vez Francia al ver al partido laborista en el Poder en Inglaterra abandone algo de su actitud anterior. Pero esto no disminuye en nada los elogios que merece Macdonald por el tacto y moderación que ha demostrado desde que subió al Poder. Se espera que ahora pueda realizarse algún arreglo tangible, fundado en la cooperación francobritánica.»

El doctor Guillamet restablecido

BARCELONA, 13.—El doctor Guillamet se encuentra ya restablecido de la indisposición que sufrió ayer en la Catedral durante la fiesta en honor de Santa Eulalia.

El doctor Carulla, que visitó esta mañana al Prelado, le autorizó para abandonar el lecho a mediodía:

Por el palacio episcopal siguieron desfilando hoy infinidad de personas para informarse del estado de salud del doctor Guillamet.

CONAC PEMARTIN
J. Santamaría & Cía.—JEREZ

La Asamblea de harineros el 9 de marzo

VALLADOLID, 13.—La reunión convocada por la Asociación de fabricantes de harinas de Castilla para el día 17 en Madrid ha sido aplazada hasta el 9 de marzo; han prometido asistir representaciones de todas las entidades harineras del interior y comisiones de diferentes agrupaciones agrarias.

Se tratará, entre otras cosas, de pedir la exportación de harinas como único medio de liquidar el «stock» existente en España.

* * *

BADAJOZ, 13.—La Federación Católico-Agraria se ha dirigido al Directorio para que no acceda a las peticiones de importación de trigo extranjero sin derecho de Aduanas, y se muestra contra los bonos de exportación de harinas, afirmando que esto sólo beneficiaría a la industria molinera del litoral con evidente perjuicio de las fábricas del interior.

* * *

GRANADA, 13.—La Cámara Agrícola ha telegrafiado al presidente del Directorio, pidiéndole que desestime la instancia en que se le ha solicitado la importación de trigo extranjero mediante bonos de exportación de harinas.

En igual sentido se ha telegrafiado al director general de Aduanas, rogándole haga cumplir exactamente la ley sobre exportaciones de trigos y semillas.

Dos paisanos ante un Consejo de guerra

La Mancomunidad pedirá validez académica para los títulos expedidos en sus escuelas

BARCELONA, 13.—Bajo la presidencia del coronel Martínez Vivas se constituyó esta mañana el Consejo de guerra que había de juzgar a los paisanos Amadeo Sanmartín Suñé y Enrique Alvareda, acusados del delito de insulto a la fuerza armada.

El hecho ocurrió en la tarde del 29 de agosto pasado luego de haberse cometido el asalto a la Casa Salisachs, de la calle de Gerona. Con motivo de dicho suceso, algunos individuos de la Guardia civil y somatenes se pusieron en movimiento para perseguir a los autores del asalto. Según consta en el apuntamiento, San Martín y Alvareda fueron alcanzados por una pareja de la Guardia civil, que les dió el alto en la calle de Ausias March. Al verse acosados dispararon varios tiros contra sus perseguidores, resultando herido el cabo de la Benemérita Salvador Sadente, que tardó treinta y cuatro días en curar de las lesiones sufridas. San Martín y Alvareda fueron detenidos y puestos a disposición de la autorida militar. También están procesados por la jurisdicción ordinaria.

San Martín sufre además una condena de seis años de prisión correccional por un incidente ocurrido durante el discurso que en la plaza de toros de Sevilla pronunció hace algún tiempo el señor Lerroux.

Al ser invitados los acusados a presenciar el Consejo se negaron a ello, permaneciendo en una sala inmediata. Terminada la lectura de las actuaciones por el capitán, señor Sevil; el fiscal, don José Sagnier, pidió para San Martín la pena de cadena perpetua, y para Alvareda la de doce años de prisión por ser menor de edad.

El defensor señor Company, capitán de la Comandancia de Ingenieros, solicitó la absolución de sus patrocinados. Luego deliberó el tribunal para dictar sentencia, que será firme cuando la haya aprobado el capitán general.

La inspección del Ayuntamiento

BARCELONA, 13.—El juez especial encargado de la instrucción de sumarios que se incoaron por denuncias formuladas ante la Comisión inspectora del Ayuntamiento ha manifestado que de los cinco sumarios que fueron abiertos, cuatro de ellos han sido declarados conclusos, sin que de los mismos resulte culpabilidad contra persona alguna.

Estos sumarios se elevarán a la superioridad, sin ningún procesamiento.

En cuanto al sumario que se relaciona con el arbitrio sobre volatería y caza, continúa en poder del juez, que está examinando las peticiones hechas por el ministerio fiscal y la acusación privada que representa a la Asociación general de vendedores de los mercados de Barcelona.

Como ya dijimos, se solicitaba el procesamiento de nueve empleados municipales; pero hasta ahora no ha recaído ninguna resolución en la referida causa, creyéndose que el resultado será conocido en breve.

Un hombre muerto por el tren

BARCELONA, 13.—Esta madrugada el sereno de la calle de Aragón encontró junto a la vía férrea el cadáver de un hombre que tenía ambas piernas seccionadas. El cadáver no ha podido ser identificado y representa ser de un hombre de treinta años.

Separatista detenido en Sabadell

BARCELONA, 13.—El individuo detenido ayer en Sabadell por habérsele ocupado documentos y proclamas separatistas, se llama José Cabezas, y, según se dice, estaba empleado en aquel Ayuntamiento.

Manifestaciones del señor Sala

BARCELONA, 13.—El presidente de la Mancomunidad ha manifestado a los periodistas que en nombre del Consejo permanente había expresado al jefe del Gobierno y al mayordomo mayor de Palacio el sentimiento de esta Corporación por el incendio de la Academia de Guadalajara.

Ha anunciado además que en breve marchará a Madrid una Comisión para visitar al subsecretario de Fomento y al director general de Obras públicas y pedirles que se activen los expedientes de revisión de precios de las obras de los caminos vecinales que construye la Mancomunidad.

El Consejo permanente—añadió el señor Sala—ha acordado solicitar del Gobierno que sean reconocidos oficialmente los títulos de peritos e ingenieros que extienden a favor de sus alumnos las escuelas sostenidas por la Mancomunidad y se ha nombrado una ponencia compuesta por los señores Llosas y Serra para que estudie la manera de que esto sea realizable.

Petición de un permiso

BARCELONA, 13.—Una Comisión de la Confederación General de Trabajadores ha visitado al capitán general, pidiéndole permiso para publicar un manifiesto explicando las cuestiones internas de los Sindicatos.

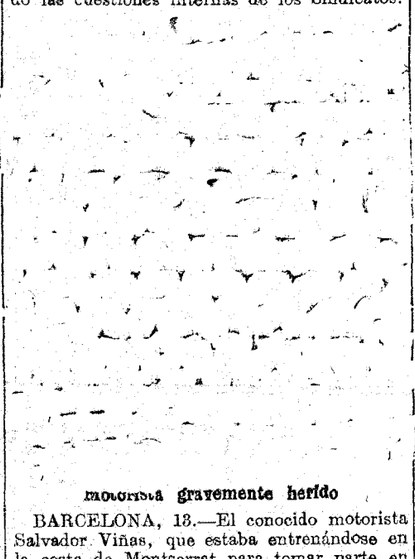

Motorista gravemente herido

BARCELONA, 13.—El conocido motorista Salvador Viñas, que estaba entrenándose en la costa de Montserrat para tomar parte en las carreras organizadas por el Moto Club para el día 24 del corriente, al tomar la curva de Font del Monjo sufrió una avería en la máquina, que volcó aparatosamente. El motorista se fracturó la base del cráneo, y fué conducido en seguida a su domicilio, donde continúa en estado muy grave.

La escuadrilla inglesa

BARCELONA, 13.—Mañana por la tarde saldrá con dirección a Palma de Mallorca la escuadrilla de destróyers ingleses que se encuentran en nuestro puerto desde el jueves.

Ofrecimiento al Centro Electrotécnico

BARCELONA, 13.—En atención a la merced otorgada por el Directorio a la Exposición internacional del automóvil, que se celebrará en Barcelona durante los días 2 al 13 de abril, declarándola de carácter oficial, el Comité organizador ha ofrecido galantemente al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones de Madrid cuatro «stands» de gran capacidad para que puedan ser expuestos los trabajos que realizan los talleres militares de la Corte.

La circulación

BARCELONA, 13.—La Comisión de Fomento del Ayuntamiento ha trasmitido a la jefatura superior de la guardia urbana un escrito en el que se pide que se estudie la manera de organizar el tránsito por las calles de forma que ofrezca menos peligro para los viandantes y consienta mayor velocidad a los vehículos de tracción mecánica.

Legionario desertor detenido en Zaragoza

ZARAGOZA, 13.—La Policía ha detenido hoy a un individuo llamado Trinidad García, que resultó ser un desertor del Tercio Extranjero.

Ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

Vista de una causa

ZARAGOZA, 13.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra el sindicalista Buenacasa por desacato al que fué gobernador civil de esta capital señor González Cobos.

El fiscal pidió para el procesado la pena de cuatro meses de reclusión, quedando el juicio concluso para sentencia.

El general Barreiro a Guadalajara

ZARAGOZA, 13.—Con motivo del incendio que destruyó la Academia militar de Guadalajara ha salido para dicha ciudad el capitán general de esta región, señor Barreiro.

Se modifica el proyecto de empréstito municipal

ZARAGOZA, 13.—El alcalde ha recibido un telegrama del director de Administración local, señor Calvo Sotelo, comunicándole que ha informado favorablemente la solicitud del Ayuntamiento de Zaragoza respecto a unas modificciones en el proyecto de bases del empréstito de cinco millones que muy en breve va a emitir este Ayuntamiento.

Las modificaciones solicitadas se refieren a una reducción del plazo de amortización para que ésta se realice en treinta años.

—El Ayuntamiento ha denegado la jubilación solicitada por el decano de la Beneficencia municipal, don Victorino Sierra, a quien, como premio alos relevantes servicios que ha prestado, le ha sido concedida la medalla de oro de la ciudad.

Mil árboles arrancados por el temporal en Huelva

En Cuenca se desbordan dos ríos

Dos muertos y varios heridos por derrumbamiento

HUELVA, 12.—En Bollullos del Condado el ciclón ha arrasado las cosechas y ha derribado más de mil árboles entre encinas y olivas.

En una casa de campo se hundió el techo resultando muertos dos individuos y heridos otros varios.

Crecida del Guadalquivir

SEVILLA, 13.—Continúa el temporal de lluvia y viento.

En la mañana de hoy comenzó a subir el nivel del Guadalquivir de una manera alarmante, hasta el punto de que se creía en una inundación inminente; pero a mediodía quedó detenida la crecida.

En previsión de que la riada vuelva a prorucirse se han adoptado por las autoridades de Marina y las municipales las medidas de seguridad oportunas.

Ríos desbordados

CUENCA, 13.—Como consecuencia de las lluvias torrenciales de estos días se han desbordado los ríos Júcar y Huercas, causando grandes daños en las huertas y arbolado de diferentes pueblos de la provincia.

Tormentas y granizo

BADAJOZ, 13.—Se registran grandes temporales de tormentas y granizo que han causado daños de consideción en los árboles y redes telegráficas y telefónicas.

De arribada forzosa

VIGO, 12.—A causa del violento temporal que bate estas costas han entrado de arribada forzosa varios buques y los anclados en la bahía han tenido que reforzar amarras.

La población sin pescado

PONTEVEDRA, 13.—Desde hace varios días reina furioso temporal en estas costas. Las embarcaciones no pueden salir a las faenas de la pesca, notándose ya falta de pescado en la población. El viento ha arrancado árboles y ha causado desperfectos en los edificios, habiéndose derrumbado la techumbre de unas cocheras de tranvías, que estaban en construcción.

Se constituye en Gijón un nuevo Ayuntamiento

GIJON, 12.—Destituído el Ayuntamiento de ésta, ha quedado constituído el nuevo en la siguiente forma:

Alcalde, don Enrique Zubillaga, ingeniero y abogado; primer teniente de alcalde, don José González Rodríguez, presidente de la Cámara de la Propiedad; ídem segundo, don Matías Jove; concejales: don Facundo Fernández, don Dionisio Cifuentes, don Manuel García, don Manuel García Rendueles, periodista; don José Sánchez Escrivá, don Antonio Alvarez Pérez, don Francisco Borja Cienfuegos, don Faustino Fernández González, don Romualdo Alvargonzález, secretario de la Patronal; don Emeterio Ayesta, don José Gutiérrez Barreal, médico; don Marco Costales, secretario de la Cámara de Comercio; don Juan Castillo, farmacéutico; don Antonio Camacho, catedrático; don Gonzalo Díaz de la Sala, don Bernardo Fernández, don César Fernández Nospral, don Laureano Piñera, don José Pantiga Manso, catedrático; don Luis Suárez Infiesta, don Honesto Suárez, don Luis Suárez del Villar, ingeniero de Minas; don Jenaro San Miguel, don Isidro Suárez Solar, don Gaspar Valdés Alvia, don Juan Valdés Cores, don Manuel Zaldua y don José Ramón Regueral, catedrático.

* * *

VIGO, 12.—El delegado gubernativo ha destituído al Ayuntamiento de Nigran y ha nombrado nuevos concejales, los cuales han elegido a don Vicente Rodríguez propietario. Mañana será destituído el Ayuntamiento de Gondomar.

La opinión en todos los pueblos aplaude la labor depuradora del delegado gubernativo.

* * *

PONTEVEDRA, 13.—Por acuerdo gubernativo han sido trasladados los siguientes secretarios municipales: don Adolfo Camaño, de Cambados a Moaña; don José Trillo, de Moaña a Villanueva de Arosa; don Perfecto Iglesias, de Sanjenjo a Salceda de Caldelas; don Francisco Boa, de Portas a Cambados; don Andrés Cadaval, de Forcarey a Olla; don Servando Martínez, de Meis a Laguardia.

Ha sido nombrado secretario municipal de Portas don Francisco Fernández y de omara don José Piñeiro.

Reparto de premios a madres lactantes

Ayer se celebró en el salón de actos del Conservatorio la solemne distribución de premios a las madres lactantes que más se distinguieron en el cuidado de sus hijos.

Presidió el acto su majestad la reina Victoria, que llegó acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Bendaña, siendo recibida en el vestíbulo por el alcalde, señor Alcocer; el gobernador, duque de Tetuán; el concejal delegado, señor López Roberts; el director de la Institución Municipal de Puericultura, doctor Gómez Herrero; el director del Conservatorio, señor Fernández Bordas; una numerosa representación de concejales con el secretario del Ayuntamiento, señor Ruano, y otra del Consejo Superior de Protección a la Infancia, formada por los señores Pulido, García Molinas, Velasco Pajares y Tolosa Latour.

El salón estaba completamente lleno de madres, pertenecientes a la Institución de Puericultura, con sus hijos, y profesoras de los grupos escolares con las alumnas que asisten a las clases de Puericultura, a cargo de médicos de la especialidad.

Comenzó el acto por un concierto dado por la Banda Municipal, y seguidamente el señor Alcocer leyó un discurso, haciendo historia de la Institución Municipal de Puericultura, que nació en la consulta creada por la marquesa de Revilla de la Cañada en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, y que en el año último cuenta ya con seis dispensarios, ha efectuado 177.755 asistencias, ha cuidado de 2.997 lactantes, dado lactancia a 1.500 niños, repartido 438.876 litros de leche en 2.581.672 biberones y ha gastado 484.013 pesetas.

Luego leyó otro discurso el médico director, don Dionisio Gómez Herrero, quien dijo que el verdadero fin de la Institución de Puericultura es preservar al niño de las causas de mortalidad, librándole de enfermedades evitables, que constituyen el factor principal de la mortalidad infantil.

Terminados los discursos, la Soberana entregó 263 premios en metálico, de 50 y 25 pesetas, a madres lactantes, y numerosos libros a las niñas de los grupos escolares que han asistido a las lecciones de Puericultura.

Peticiones de la Junta del Comercio en Ultramar

Dotación económica a las Cámaras de Comercio españolas en América y Oceanía

Soluciones al problema del servicio militar

La Comisión permanente de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, presidida por don Carlos Prast, ha visitado al general Primo de Rivera, presidente del Directorio militar, interesándole la dotación económica de las Cámaras de Comercio españolas en Ultramar y de algunos servicios relacionados con dicha Junta.

Solicitó asimismo la Comisión del jefe del Gobierno se incluya en el nuevo proyecto de ley de Reclutamiento militar en estudio la base 13, artículo cuarto, de la ley vigente, para que el Gobierno pueda resolver el conflicto que dimana de la declaración de la nacionalidad por nacimiento en algunas repúblicas americanas, con los demás problemas que sugiera el servicio militar de los españoles residentes en América y Oceanía. Teniendo en cuenta que la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército y su reglamento fueron informados o sometidos a examen del Estado Mayor Central, ministerio de la Guerra, Consejo de Estado y Consejo de ministros antes de promulgarse, la Junta ha solicitado que antes de someterse a la firma regia el proyecto de nuevas bases para el Reclutamiento, se someta a informe del Consejo de Estado para que éste dictamine sobre el caso, sin perjuicio de la resolución definitiva que proceda.

En la nota entregada al general Primo de Rivera, la Junta se compromete sobre las bases indicadas a presentar en breve un estudio detenido del problema del servicio militar de los españoles emigrados a América y Filipinas, con soluciones que, a su juicio, resuelven el problema sin ocasionar perjuicios a los reclutas peninsulares ni estimular la emigración.

El texto de la modificación de la base 13, artículo cuarto, de la vigente ley de Reclutamiento que la Junta ha pedido al Gobierno incorpore al nuevo proyecto de ley, es el siguiente:

«El Gobierno procurará resolver por medio de prórrogas, redenciones, validez de la instrucción militar recibida en el extranjero, sustituciones u otra forma análoga, los conflictos que dimanan de la declaración de nacionalidad por nacimiento en algunas repúblicas americanas, así como cuantos problemas sugiera el servicio militar de los españoles residentes en América y Oceanía.»

Los juicios de menor cuantía hasta 1.000 pesetas

Se amplía la competencia de los Juzgados municipales

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente real decreto:

«Pocas reformas judiciales se hacen tan urgentes como la ampliación de la competencia en asuntos civiles atribuída a los Juzgados municipales.

La pérdida del poder adquisitivo de la moneda y el costoso creciente de la vida bastarían, para imponerla en lo relativo a la cuantía, si no estuviera aconsejada por la orientación constante de la legislación moderna hacia la rapidez y baratura del procedimiento.

No es secreto profesional ciertamente que del juicio verbal al declarativo de menor cuantía hay la distancia enorme que separa la discusión judicial sencilla de un pleito formal y complicado con trámites solemnes, escritos altisonantes, plazos largos e incidentes interminables.

Dejando para un estudio más detenido y tiempos de mayor sosiego el desenvolvimiento del juicio oral en materia civil, con instancia única, como suprema aspiración para alcanzar la más pronta y menos onerosa administración de la justicia, es de suma conveniencia someter a la jurisdicción municipal los asuntos civiles cuya cuantía no exceda de 1.000 pesetas.

Confiando fundadamente en los resultados que la nueva organización promete en orden a la idoneidad e independencia de los jueces, cabe esperar también que la imparcialidad de sus fallos justifique una medida que cuenta entre sus valiosos precedentes, además del artículo 84 del Código de Comercio, que somete a dicha jurisdicción las cuestiones que se susciten en las ferias, siempre que el valor de la cosa litigosa no exceda de 1.500 pesetas, el número tercero del artículo 18 de la ley de 5 de agosto de 1907, de análoga finalidad.

Fundado en tales consideraciones, y de acuerdo con el Directorio militar, tengo el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.° El párrafo primero y el número primero del artículo 18 de la ley de Justicia municipal de 5 de agosto de 1907 quedan redactados en la forma siguiente:

«Los Juzgados municipales conocerán en primera instancia en materia civil: Primero. De las demandas cuyo valor no pase de 1.000 pesetas.»

Art. 2.° Este decreto comenzará a regir el primero de marzo próximo y los juicios de menor cuantía por cantidad inferior a la indicada que se hallen pendientes en la actualidad o cuya demanda haya sido presentada antes de la citada fecha, seguirán tramitándose en cualquier instancia con arreglo a la ley de Enjuiciamiento civil.

Las pensiones a las familias de los reservistas de 1909

Por real decreto que inserta la «Gaceta» de hoy se declaran definitivas las pensiones de 50 céntimos de peseta diarios que vienen satisfaciéndose por las Zonas de Reclutamiento, conforme a la regla séptima de la raal orden de 4 de agosto de 1909, entendiéndose concedido este derecho sólo a los actuales perceptores que conserven su aptitud legal, según el artículo quinto de la ley de 8 de julio de 1860, y, por lo tanto, sin que haya lugar a transmisión por muerte de las actuales viudas.

Estas pensiones fueron las que se concedieron a las familias de los reservistas llamados a filas cuando la campaña de Melilla de 1909, y que hasta el presente habían venido pagándose con carácter provisional y transitorio.

Sin noticias del paradero del "Bizkor"

BILBAO, 13.—Los armadores de vapor «Bizkor» continúan sin noticias del paradero del mismo, lo cual les tiene muy alarmados.

Buque desguazado

BILBAO, 13.—Se ha dado cuenta a las autoridades de Marina de que el vapor «Antolina Ponce» va a ser desguazado.

El citad buque, que desplaza 3.338 toneladas, ha llegado de Avilés en lastre, después de habere stado amarrado unos treinta meses. Por lo tanto, será dado de baja en los registros de navegación.

¿Leemos el Evangelio?

Hace días presentábamos al público la nueva traducción del «Libro de Job», editado por «Voluntad», y recordábamos la belleza incomparable de su forma literaria juntamente con su profundo contenido doctrinal. Pero entre todas las partes del *Libro* por excelencia, es decir, la Biblia, no hay ninguna que pueda compararse con «Los Evangelios», o simplemente «El Evangelio».

Este es en realidad la verdadera «buena nueva». Es la *historia* de la vida de Cristo. La historia más interesante de cuantas se han escrito y se escribirán; porque en ella se narra la aparición del Hijo de Dios entre los hijos de los hombres, la redención del humano linaje y la tragedia divina en que se resuelven los pecados del mundo. Es también un manual *dogmático*, en que están contenidos los conceptos sobrenaturales base de nuestras creencias y el texto de *moral* que regulará para siempre las relaciones de los seres racionales.

Es lástima que le hayan sustituído en las manos de muchos católicos otros libros *edificantes*, porque no puede haber libro de más edificación que la Vida misma del que es el Santo de los santos, del modelo divino de la humanidad. La sencillez y la profundidad del Evangelio, el espíritu sobrenatural que se difunde, al leerlo, en el ánimo del lector; los misterios que relata, los episodios siempre emocionantes de la vida y pasión del Salvador, hacen de su lectura la más *piadosa* que imaginarse pueda. Es lástima, y grande, repetimos, que tantos cristianos lean libros de devoción completamente ñoños, dejando por ellos la fuente misma de la devoción, que es la vida auténtica de Nuestro Señor, escrita bajo la inspiración del Espíritu Santo.

Del valor *social* del Evangelio se ha dicho tanto, que sólo a título de recuerdo podemos mentarlo; pero es cosa que conviene recordar mucho, porque se olvida con mucha frecuencia. El sentido cristiano de la vida lo da el Evangelio; y si en tantos católicos se ha infiltrado la ideología pagana a través de sus creencias hereditarias, es porque la lectura y meditación del Evangelio han sido sustituídas por otros libros religiosos.

Es preciso advertir que al decir Evangelio deben comprenderse también los Hechos de los Apóstoles, complemento de aquél, y las Epístolas de los Apóstoles, sobre todo las de San Pablo.

Con frecuencia los protestantes acusan a los católicos de no leer la «palabra de Dios»; es merecido el reproche. Jamás hemos visto una buena familia protestante en la cual falte la Biblia. En la Universidad de Nueva York el prefecto de estudios tiene cuidado de que no falte en la habitación de cada estudiante.

Por todo esto, en algunas naciones católicas se ha empezado la *propaganda evangélica*, desde tiempo harto abandonada. En Italia se ha formado hace algunos años una «Pía Sociedad de San Jerónimo para la difusión de los Santos Evangelios», que ha producido ya un bien inmenso. Miles y miles de ejemplares a precios baratísimos; otras ediciones de lujo para gente acomodada; lecturas homiléticas sobre los Evangelios y Epístolas del año, de todo ha difundido por Italia y fuera de Italia entre la gente que habla italiano. Esta Sociedad ha sido bendecida y alentada por los Sumos Pontífices con frases dignas de su sublime objeto.

Vense llenas nuestras iglesias los domingos, y muchos fieles salen de ellas sin haberse enterado siquiera de que el sacerdote ha leído en la misa un trozo del Evangelio. En algunas diócesis de Italia todo sacerdote que dice misa los domingos debe explicar el Evangelio, por lo menos durante cinco minutos, y cuando le sea imposible eso, no puede omitir la lectura del Evangelio en lengua vulgar. ¡Hermosa costumbre, digna de ser imitada!

También en España hemos empezado una obra parecida. Verdad que las hojas parroquiales llevan el Evangelio en castellano; pero también es cierto que muchos no saben leer, en muchísimos sitios no hay tales hojas y éstas no suplen la explicación del Evangelio; como tampoco suple esta explicación o lectura directa del *Libro Santo*. Necesitamos, pues, difundirlo. Ultimamente el sabio canónigo de Madrid señor Hughes empezó a publicar los Evangelios en opusculitos populares; otras ediciones de Secionarios de Domínicas y del mismo Evangelio se han hecho también; pero dista mucho de ser esta *propaganda evangélica* tan intensa como debiera para volver los espíritus al sentido evangélico de la vida, facilitar el magisterio y predicación de la Iglesia, recoger las aspiraciones espirituales difusas que brotan del alma popular y saciar esta ansia de lectura, característica de nuestro tiempo. ¿No tienen los protestantes, en la capital misma de nuestra católica nación, como en otras partes de la misma, su Asociación para difundir las lecturas bíblicas? ¿Por qué no podíamos los católicos oponer Asociación a Asociación, no sólo para neutralizar aquélla, sino para los importantísimos fines que hemos apuntado? La «Pía Sociedad de San Jerónimo» puede servirnos de modelo. El Evangelio nunca se lee en vano; es un hecho que los pueblos donde se lee más son los más poderosos del mundo. Hagamos de él una lectura *popular*.

Manuel GRAÑA

Un sobre roto que contiene 1.259 pesetas

El cartero Agapito Hoyos, perteneciente a la Estafeta número 1, de esta Corte, encontró días pasados una carta con el sobre roto por los bordes, que contenía cheques y billetes por valor de 1.259 pesetas. La mensajería, que aparecía consignada a los señores Jorge y Sabeck, Claudio Coello, 16, fué entregada por aquel funcionario al inspector de Cartería, señor Martínez Ruiz Delgado, el cual, a su vez, la hizo llegar en tramitación oficial y mediante recibo, a los destinatarios.

El director general de Comunicaciones, señor Tafur, ha dispuesto que conste el hecho en la hoja de servicios del citado cartero.

Nuestra literatura en el extranjero

Una traducció » de "La Celestina„

Frente a mí tengo un libro editado en esa forma, ante todo sólida, que delata a la producción inglesa. Nada más agradable que examinar este grueso volumen, en cuya portada se nos dice en inglés: «Tragicomedia de Calixto y Melibea». Nos hallamos, pues, ante una versión inglesa de una de las obras maestras de nuestra literatura.

Es vieja la buena fortuna de *La Celestina* en Inglaterra. Existen traducciones muy antiguas, y hasta un tiempo se pudo afirmar, siquiera no se haya insistido en ello, que en la tragicomedia de los pobres amantes Calixto y Melibea halló el portentoso genio de Shakespeare la primera idea de su Romeo y Julieta. No es verdad, pero está *ben trovato* y durante algún tiempo pudimos enorgullecernos con esa suposición.

El escritor que nos presenta ahora nuestro libro es míster H. Warner Allen, y, con gran acierto, en vez de hacer una nueva traducción, que quizá no superase a las buenas que ya hay, ha tomado una de las antiguas de más crédito, reformándola y poniéndola al día. La elegida ha sido la traducción publicada en 1631 por James Mabbe. A ella ha añadido un extenso estudio sobre la novela picaresca en España, comparándola con la novela de igual época en Francia y en Inglaterra.

Se trata de un estudio muy digno de atención, y aunque no contiene ninguna novedad para el especialista, tiende, en cambio, a popularizar una afirmación que conviene dejar bien sentada. Y es: que cuando en España poseíamos un género novelesco perfecto, capaz de producir obras maestras, entre las que se halla nada menos que el *Quijote*, las demás literaturas europeas tenían una débil e infantil representación de la novela, si es que tenían alguna. De esta verdad arrancan importantes consecuencias psicológicas e históricas que no es ocasión de sacar ahora.

En el estudio de míster Warner Allen se ve muy bien todo eso, y se advierte que al autor comprende el género picaresco, gran mérito en un inglés, pues generalmente los ingleses encuentran el género en cuestión poco correcto. Pero esa fácil comprensión de la novela picaresca por míster Warner Allen le ha llevado probablemente a una especialización excesiva, que si bien le ha hecho comprender y admirar en su espléndido valor ese juguete preciosísimo que se llama *Rinconete y Cortadillo*, en cambio, le ha hecho pasar casi insensible ante extraordinarias bellezas de *Don Quijote*. Pero no hay obra humana perfecta, y no hay que tachar demasiado en una labor tan meritoria y que tanto nos interesa.

La bodega

Como el famoso conquistador andaluz que subió a los palacios y bajó a las cabañas, nosotros daremos un salto —que también han dado los editores ingleses en estos días—, bajando desde el bachiller Fernando de Rojas a don Vicente Blasco Ibáñez. *La bodega*, del novelista valenciano—nótese la diferencia entre «valenciano» y «mundial»—ha aparecido ahora en inglés. Conocido es el valor casi insignificante de ese libro, donde sobra tanto y falta más, y no será preciso decir que con azúcar está peor. ¡Y qué azúcar! Para completar la poca gracia que tienen ciertos diálogos realistas españoles traducidos al inglés, se ha hecho para el libro una graciosa portada. Representa a una maja vestida de colorines, y un torerazo con traje no menos chillón. Ambos tienen en la mano una copa de vino, que levantan para brindar, estirando el brazo lo más que pueden. Y como complemento, debajo del nombre del señor Blasco Ibáñez se declara: «Autor de *Sangre y arena*.» ¿Cuántas satisfacciones juntas, verdad? Es cosa de estar agradecidos a la fama «mundial» de nuestro autor «valenciano».

Nicolás GONZALEZ RUIZ

Liverpool, 8 febrero de 1924.

Partido Social Popular

Mañana viernes, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el domicilio social del Partido Social Popular, Fernanflor, 6, don José Larraz, del Secretariado técnico del mismo, que versará sobre el tema de «El problema de los foros».

La entrada será libre.

Círculo de Estudios

Casa del Estudiante

A las siete de la tarde de ayer celebró una sesión interesantísima el Círculo de Estudios de la C. N. de E. C.

Don Marcelinb Oreja proyectó sobre el campo de las empresas periodísticas los medios de organización industrial que explanó en la conferencia pasada.

Se ocupó primeramente de las características del periódico como producto industrial, a saber: su elaboración y venta en veinticuatro horas, su carácter psicológico, la diversidad de lugar de la materia prima y el coste del producto más alto que su precio de venta, habiendo necesidad de un subproducto que supla el déficit.

Seguidamente se ocupó del departamento de producción, que dividió, a su vez, en dos: noticias y editoriales e imprenta.

Manifestó que las noticias deben llevar títulos dinámicos y no estáticos, y que las editoriales deben de ser concisas y constar de tres partes: exposición, comentario y conclusión.

A continuación expuso el funcionamiento de los departamentos de la imprenta: linotipias, estereotipias y rotativas.

¿Cuáles son las peculiaridades financieras del periódico?—continuó el señor Oreja—. Son el de Sociedades anónimas de capital circulante sumamente movible y en las que es preciso ejercer un control riguroso aún sobre los gastos más nimios.

Finalmente el señor Oreja se ocupó de la venta y circulación del periódico.

El presidente comunicó al conferenciante el agrado del Círculo por sus disertaciones.

Doña Rosa Tedeschini

Hoy se cumple el primer año de la muerte de la ilustre dama doña Rosa Tedeschini, viuda de don Patricio Tedeschini y madre de su excelencia monseñor el Nuncio de Su Santidad en esta Corte.

Esta santa señora, que había nacido en Serrani en 30 de mayo de 1842, falleció en Antrodoco (Aquila), lugar de las cercanías de Roma, después de emplear una larga y fecunda vida en la práctica de las más excelsas virtudes, que la constituyeron en dechado de las perfecciones que adornan a la mujeres cristianas.

No tuvo su hijo, el representante de la Santa Sede en Madrid, el consuelo de recoger su último aliento; pero le queda el de pensar que tan santa vida habrá tenido en la eterna el galardón que Dios ofrece a las almas justas.

EL DEBATE renueva con esta triste ocasión a monseñor Federico Tedeschini y a toda su ilustre familia el testimonio de su pesar y pide a sus lectores una oración por el alma de la finada.

Los estudiantes católicos de Sevilla por la mejora de la Facultad

No hay clínicas ni laboratorios

SEVILLA, 13.—Los estudiantes católicos de la Facultad de Medicina han iniciado una campaña contra el mal estado en que se encuentra aquélla, no sólo por lo ruinoso del edificio, sino por la falta de laboratorios y carencia absoluta de clínicas.

Excitan a sus demás compañeros de otras Facultades y al Claustro universitario a secundarles en su actitud, toda vez que para el año próximo está anunciada la celebración en Sevilla de un Congreso Internacional de Medicina, y será una vergüenza que los representantes extranjeros vean el estado en que actualmente se encuentran las enseñanzas de esta ciencia.

En este sentido se ha dirigido una razonada exposición al subsecretario de Instrucción pública para que vea la manera de poner remedio a este bochornoso espectáculo.

Esta campaña de los escolares católicos está siendo objeto de calurosos elogios.

Coolidge cree que mejoran los asuntos de Europa

NUEVA YORK, 13.—Míster Coolidge ha hablado en su discurso de ayer en favor de la ayuda a los granjeros y de la disminución de impuestos.

«Se advierte una perspectiva de arreglo en Europa, que hace concebir algunas esperanzas», dijo Coolidge.

Después defendió la reciente venta de armas a Méjico, que justificó en el hecho de que el Gobierno mejicano estaba encargado de la protección de los norteamericanos.

Hizo alusión a sensacionales revelaciones respecto a los asuntos petrolíferos. El presidente declaró que la ley seguirá severamente su curso.

UN CANDIDATO PROGRESISTA

EILVESE, 13.—De Nueva York telegrafían que los progresistas presentarán un candidato para la próximas elecciones presidenciales, de forma que habrá tres en total.

Un aspecto de la mortalidad infantil

Los deberes de los padres

No pierde actualidad la discusión provocada en el último pleno del Consejo Superior de Protección a la Infancia por el doctor Velasco Pajares al declarar que mueren al año en nuestra Patria 52.000 niños por avariosis, y al pedir la implantación del Registro sanitario, tan obligatorio como el civil, para arrebatar víctimas a esa plaga social que castiga a la humanidad de generación en generación.

Los mismos apasionados comentarios que se han publicado en la Prensa acerca de este dato estadístico son prueba de la importancia que todo el mundo le concede; unos para diputarle exagerado y otros para tacharle de corto, han venido a coincidir en esta conclusión lastimosa: que en España no hay una estadística de las muertes que causa esta enfermedad y que todo son apreciaciones nacidas de la experiencia personal en los médicos o del miedo a la verdad en los comentaristas.

¿Es exagerada la cifra? ¡Oh!, preciso es reconocer que la mayoría de los pediatras españoles dicen que no, que es más elevada, y algunos llegan a fijar cantidades verdaderamente terribles. Motivos tienen para creerlo, y con sólo recordar las campañas insistentes con que los más esclarecidos y los más modestos llaman la atención de las autoridades sanitarias, año tras año, sin resultado, se puede llegar a la acusadora verdad de que hoy dejamos morir a miles y miles de niños de avariosis congénita, que debían vivir. Porque esto es lo doloroso; en una familia en la que esta enfermedad se transmite por herencia se ha visto salvar la vida a la segunda mitad de los hijos con sólo someterlos a tratamiento adecuado, mientras que los primeros, por causas al parecer benignas, sucumbían. La intervención médica ha atajado repetidas veces desgracias de familia, que no conseguían disfrutar de los hijos, malogrados antes de nacer, buscando el origen de esas anormalidades en el terreno específico. Y fácilmente se comprende que ese abandono de la investigación oportuna, ese desconocimiento del historial clínico de los padres, ha atribuído a enfermedades vulgares, como el sarampión, la escarlatina, la enteritis, etc., etc., la defunción de tantísimas criaturas, que son víctimas, no de éstas, fácilmente resistibles por un organismo sano, sino de aquella otra que ha consumido las energías del débil organismo del infante.

¿Pues y esas deformidades orgánicas, esas anormalidades funcionales que convierten a los niños en verdaderos fenómenos, a qué causa obedecen? La mayoría—y esta es la opinión autorizada de ilustres médicos especialistas—, la mayoría a la avariosis. Son hechos comprobados en la clínica que los niños que son tratados como específicos sanan de las enfermedades que les retienen entre sus garras sin responder a la medicación adecuada. Esta crónica no es científica, ni por su fin debe en ella verterse concepto alguno que se entienda sólo por los profesionales.

Con toda llaneza hemos de exponer las causas y el remedio para excitar a los padres a que velen por la vida de sus hijos y estén siempre dispuestos a entregarse al facultativo que para conservar la salud de los pequeños necesite antes atender la de ellos, y así es preciso dar el alerta a quienes padecen alguna desgracia de las que veladamente se han aludido para que, sin esperar a la acción del Estado, obren por sí y ante sí, en defensa de la salud y la vida de sus hijos.

No diremos que todos los niños nacen con estigma específico, pero más, muchos más de los que se creen, llevan ya al nacer la señal que ha de hacerles infortunados para toda su vida.

El ilustre doctor Isla, comentando este tema, de palpitante actualidad en todos los tiempos, nos decía, después de una experiencia de cerca de cincuenta años, que a todos los niños debería bautizárseles con agua de Archena, y serían pocos los que no la necesitaran.

Una cosa parecida es lo que propugnan los ilustres pediatras que hablaron en el Consejo de Protección a la Infancia, con el establecimiento oficial del Registro sanitario; pero para llegar a soluciones prácticas, prescindamos de todo lo que depende del Estado; se trata de la vida de nuestros hijos, y no debemos esperar a que se nos imponga una medida salvadora, sino adoptarla por nosotros mismos, pues medios tenemos para ello.

¿El Estado? ¿La Sanidad oficial? Piensa, lector, que los muertos por enfermedades no provocan conflictos de orden público. La familia tiene bastante con llorar, y los Gobiernos que hasta ahora nos dirigieron sabido es que sólo atendían a quien podía perturbar el tranquilo disfrute del Poder. Además, ¿cómo iban a preocuparse de la Sanidad, si todos los ministros que presentaban en las Cortes proyectos de reforma de esta ley, perdían la cartera fulminantemente? ¡Se tenía pánico a la Sanidad! Y así estamos. En cambio, ese Parlamento que no llegó a legislar en defensa de la salud del hombre, votó una ley de epizootias, como si la vida de los animales fuera más preciosa.

Por eso debes tú, como padre, no confiar en otro desvelo que en el propio, y del mismo modo que inscribes a tu hijo en el Registro civil y le bautizas en la iglesia y le vacunas contra la viruela, investiga su salud en el momento en que nace, con mucho más motivo si abrigas alguna sospecha de la tuya propia o de la de tus padres.

Es muy sencillo. Dí al médico que asiste al nacimiento que te recoja un poquito de sangre del recién nacido—ya sabe él cómo ha de recogerla—y la llevas a un laboratorio de absoluta garantía—mientras se funda el oficial que se tiene solicitado—, para hacer la reacción Wasserman; si es de resultado negativo, alégrate, y a criar robusto al nene; si es, por desgracia, positivo, inmediatamente ponte tú y tu mujer y tus hijos bajo la dirección de un médico, en la seguridad de que con ello haces a tu descendencia el bien mayor que puedes soñar, y cumples tus sagrados deberes de padre tan plenamente, que tu conciencia jamás podrá remorderte.

Pero no es esto sólo. Si tu esposa no puede criar a tu hijo y le entregais a lactancia mercenaria, ten la precaución de no admitir ningún ama de cría, por muy buena presencia que tenga, sin que posea la cartilla sanitaria, que es otra de las aspiraciones de los pediatras; y si no la tiene, hazla analizar la sangre, y solamente cuando sea negativo el resultado de este análisis, admítela; porque si no tienes esta precaución, tu hijo, a quien diste un organismo sano, puede recibir de su nodriza esa terrible enfermedad, contra la que te estás previniendo. No hablemos de la cartilla de Sanidad que se pide para autorizar los matrimonios. Es asunto delicado y fuera de este lugar; pensemos tan sólo en el niño y en que su defensa no es preciso esperarla del Estado: pueden sus padres dársela de modo tan sencillo como los indicados, hasta el punto de que aquellas familias que tuvieran algun niño con enfermedad rebelde a tratamientos, o sospecha de alguna causa grave, debían por precaución hacerle analizar la sangre; ¡acaso, acaso, en muchos sería salvadora la medida!

Y mientras en la reorganización de España le llega su hora a la Sanidad, anticipémonos todos los que somos padres y los que podemos serlo a prevenir sabiamente para dar a nuestros hijos la salud a que tienen derecho, y vigilémosles desde el mismo momento en que nacen. ¿No se les preserva de la viruela? ¿Por qué no ha de preocuparnos la avariosis, que pueden nacer con ella?

¡Feliz para España el día en que se implante la dictadura sanitaria! Es un campo donde no habría enemigos; todos bendeciríamos al Gobierno que ejerciese una verdadera tiranía en las familias y en la sociedad para defender la salud de la raza, y especialmente para defender a esos inocentes seres que es preciso darles la vida y la salud a que la Patria tiene derecho.

Doctor ZUÑIGA CERRUDO

La venta ambulante pagará contribución

La «Gaceta» publica hoy una real orden de la Presidencia del Directorio, en la que hace constar que a fin de evitar toda posible defraudación a la contribución en lo referente a las industrias que se ejercen en ambulancia y que deben tributar por la tarifa quinta o de patentes, impidiendo que, como en la actualidad sucede, se perciban los arbitrios con que los Ayuntamientos gravan dichas industrias en ambulancia, sin que se tribute a la Hacienda pública, se dispone, como aclaración del artículo 58 del reglamento de la Contribución industrial, que por las Alcaldías-presidencias de los Ayuntamientos se adopten las oportunas medidas a fin de que los agentes a sus órdenes, al proceder a cobrar los arbitrios sobre puestos en la vía pública, exijan al propio tiempo a los industriales las correspondientes patentes de la contribución industrial, y en el caso de que carezcan de ella, les impidan la continuación en el ejercicio de la industria.

Se quiere poner a flote los barcos de Scapa Flow

LEAFIELD, 13.—Un Sindicato inglés va a intentar poner a flote a varios barcos alemanes de los hundidos en 1919 por sus propias tripulaciones en Scapa Flow.

Ya están bastante adelantados los trabajos, en los que se emplearán medios modernísimos.

Edisson ha cumplido setenta y siete años

NUEVA YORK, 13.—Edisson ha celebrado ayer su setenta y siete aniversario. No ha querido descansar con este motivo, y ha trabajado, como de costumbre, en su laboratorio.

Por la noche dejó el trabajo una hora antes de lo acostumbrado para recibir a los periodistas y contestar a sus preguntas.

El teatro de la vida

(*Boudoir, aromado, elegante, lleno de detalles y de frivolidad. Crepúsculo. Personajes: Matilde, hermoso tipo de mujer meridional: los ojos grandes, de un color negro azabachado, gruesos y rojos los labios, de seda tostada el cutis, primorosa la boca y arrogante y esbelta la figura; sensibilidad ardiente, vehemencia en los afectos y en los deseos, altivez, distinción espiritual con gustos de vida a lo grande; toda impresión del momento, toda imaginación. Elena, rubia, menudita y lamida de formas; los ojos de un azul claro; la expresión lánguida, gandulona; la boca pequeña, de labios tan finos como los de una cortadura; timidez, humildad aparente, con mucha soberbia; espíritu defensivo, energía mansa, voluntad firme para salirse con la suya, no diciendo nunca que no. Ambas sentadas frente a frente y separadas por una mesita japonesa, donde toman el té.*)

MATILDE (*mordisqueando un sandwich*).—¡Me has dado un alegrón enorme! ¡¡Lo que menos me podía figurar!... ¡Cuánto te he recordado!

ELENA.—¡Y yo a ti! ¿Sabes a quién me encontré no hace mucho en Barcelona, yendo con mamá por las Ramblas? ¿Tú te acuerdas de Carolina Menéndez, aquella condisctpula nuestra que la llamábamos el *Trueno*...; aquella que hacía rabiar tantísimo a le pobre sor Trinidad?

MATILDE.—¡Ah, sí; vaya si me acuerdo! ¡Un diablillo... feucho! Muy simpática, pero ¡con una boca y unas narices!... ¿Qué ha sido de ella?

ELENA.—¡Felicísima! Se casó con un muchacho agente de Bolsa, que gana bastante dinero y que la adora. ¡Viven aquí, en Madrid. ¡No la conocerías si la vieras! Está... casi guapa. ¡No te digo más! Ha engordado, se le ha aclarado el color del cutis, viste muy bien. Lo que conserva idéntico es el carácter: la misma alegría, la misma travesura, el mismo buen humor, y siempre haciendo chistes y tomándolo todo a beneficio de inventario. ¡Hasta a la suegra, que por lo visto es una señora «chinche» hasta el colmo de la chinchorrería! Es una fortuna tener ese carácter, ser así... ¡Yo la envidio, te lo confieso! Daría cualquier cosa por ser como ella... ¿Y tú?

MATILDE.—¡Ay, yo también! Y, sobre todo, por lo que yo daría, ¡qué sé yo!, es por no ser quien soy...

ELENA (*estupefacta*).—¿Cómo?...

MATILDE (*suspirando y cruzando una pierna sobre la otra*).—¡Sí, hija, sí; estoy harta... de aburrirme! ¡Me aburro de una manera espantosa; palabra de honor!

ELENA (*sonriendo*).—¿Y por qué?

MATILDE (*pinzando una galleta Millke*).—¡Pues por eso, por ser una sola «cosa» siempre, por tener que vivir la misma vida siempre, porque me «ahogo» en espíritu, dentro de esta jaula en que he nacido!

ELENA (*sin dejar de sonreir*).—¡Pues si eso dices tú, hija única, mimada, viviendo una vida a todo lujo, divirtiéndote, yendo a todas partes, no te quiero decir lo que diremos las demás, las «burguesas», sin esos medios, sin este hotel, sin automóvil, sin unos padres ricos! ¡Calcula lo que me aburriré, yo, por ejemplo, en ese otro plan sencillo, de una monotonía horrenda, y, por añadidura, en una capital de provincia! ¡No quieras saber!...

MATILDE (*vehemente*).—¿Pero tú crees que es envidiable mi vida? ¡¡Un horror de aburrida, te lo juro! ¡La misma cosa, las mismas caras, los mismos sitios, las mismas diversiones por los siglos de los siglos! ¡Estoy harta de teatros, de paseos en coche, de cines, de tés, de bailes, de la *miss*, de todo cuanto hago y cuanto me rodea! ¡No me interesa ya nada de eso; me lo sé de memoria, como me sé de memoria las galanterías, y las «declaraciones», y la charla de estos muchachos, que también son lo mismo todos, ¡igualitos!, por dentro y por fuera.

ELENA (*curiosa*).—¿Iguales?

MATILDE.—¡Absolutamente iguales! Es un tipo único de hombre dentro de una aparente variedad: son unos muchachos a patrón cortado, lo mismo por la ropa, por el peinado, por la elegancia exterior, que por las ideas, por las aficiones, por los gustos y hasta por la conversación, los giros y las muletillas. ¡La misma silueta, el mismo tipo, el mismo hombre! ¡Es desesperante: palabra! ¡Me son ya odiosos todos! ¡Ni me divierten ni me gustan! En cambio, yo quisiera hacer así, y decir: ¡Bueno: a otra cosa! Ya conozco este mundo, esta gente de mi clase: ya me he hartado de ellos y he sacado todo el partido posible. Ahora voy a ser... eso, una burguesita, una chica de la clase media, con el novio estudiante, abogadillo, capitancito, o una «tanguista» teórica, nada más que teórica, ¡claro!, pero con la misma libertad para ir de la Ceca a la Meca, para no estar pendiente de las preocupaciones sociales, para reirme como una loca y decir chuladas y que me las dijeran. ¡Eso, algo distinto, algo nuevo, algo interesante! Porque esto de no ser más que muchacha «bien» resulta horrible, sencillamente horrible.

ELENA (*humilde*).—Y, sin embargo, ¡quién fuera tú!

MATILDE.—¡Mira: lo mismo digo! Nada, nada: en serio. Yo me cambiaba por ti a ojos cerrados. ¿Y sabes por qué? Pues por lo que te decía antes: por variar... ¿Irme a provincias? ¡Encantada! ¿Tener un novio empleado en la Delegación de Hacienda? ¡Una cosa muy interesante! ¿Cotillear en la tertulia de las de Pingüinez y arrancarle la tira de pellejo a todo el mundo mientras toca la banda de música, los domingos, en el quiosco del paseo tradicional? ¡Una delicia! Todo eso me gustaría enormemente. ¡Y hasta casarme con el empleado y ser una mujercita de mi casa y tener que echar cuentas y todo!

ELENA (*suspirante*). —¡Ese es mi porvenir!... ¡Con la diferencia de que yo no lo encuentro tan envidiable ni tan divertido, como tú! (*Pausa.*) ¡Quizá será por eso, porque para mí es una prolongación de lo de siempre, de lo que me sé de memoria: no una novedad, un nuevo episodio, una vida distinta!

MATILDE.—¡Claro que es por eso; de donde se deduce que por fas o por nefas, no es una feliz! ¡Y Dios te libre de ser sincera, de pensar en voz alta! ¡Otra tortura! ¡Tener que representar el papel de los encantados de haber nacido! ¿Tú sabes cómo se pusieron porque dije en casa de tita Sacramento un día que me hubiera gustado ser una chulona de esas de rompe y rasga, para ir a las verbenas, de bracete, con un chulapo de verdad?

ELENA (*sonriendo*).—¡Eres... tremenda!

MATILDE (*abombando el busto con ufanía*).—¡Y lo sigo diciendo! Como digo que también resultará divertido ser una *papillón*.

ELENA (*triste*).—¡Quizá!...

MATILDE (*echándose a reir*).—¡Qué cabezas tenemos, qué torbellino de ideales, qué ansias de cambiar de posturas, qué «complicadas» somos las muchachas de hoy!

ELENA (*sentenciosa*).—¡Verdaderamente! Y en cambio, ¡qué poco dichosas, qué desgraciadas en plena juventud, qué viejas, cuando apenas nos hemos asomado a la vida!

MATILDE (*contemplando a través de los cristales el Poniente*).—¡Eso mismo dice mamá!

ELENA (*bajando los ojos*).—¡Y la mía también!

Curro VARGAS

Los arruinados

Bonn, febrero, 1924.

Desde la introducción del marco de renta se han experimentado muchas mudanzas, y mientras unas significan un alivio, otras, en cambio, denotan un aumento de penalidades. Dando ayer un paseo por las calles de Colonia, evocaba las huertas del Levante español al ver montañas de naranjas españolas en todas las esquinas. Por todas partes discurren vendedores ambulantes con carros de naranjas. «¡Veinte naranjas por un marco!», es el grito que se oye de la mañana a la tarde, y como parecen muy baratas, todo el mundo las compra. Hasta en las redacciones los periodistas se comen los sabrosos frutos, que se reciben como golosinas que durante diez años no se han podido ofrecer en el mercado por lo exorbitante del precio. Los españoles, pues, obtienen ya una ventaja, sin duda apreciable, con la nueva moneda, y si es cierto que la peseta vale sólo 50 pfennig, esto mismo es lo que permite a los alemanes comprar mercancías españolas, cosa imposible mientras la peseta estaba por las nubes. Los territorios ocupados en especial se ven invadidos por mercancías extranjeras, por frutos, vinos, tejidos y otros artículos, a consecuencia de la altura enorme de los precios en Alemania. El mundo se ha vuelto al revés para los alemanes. Y como llegaron a mí desde España varias quejas acerca de la aniquilación del marco antiguo, que ha acarreado pérdidas cuantiosas a los españoles que habían comprado marcos alemanes, voy a entretener a los lectores hablando de sus compañeros de infortunio dentro y fuera de Alemania.

La introducción de la nueva moneda equivale a la aniquilación del marco con la definitiva sanción de la ruina de muchos cuya fortuna se asentaba sobre la moneda alemana. El número de los arruinados es, por consiguiente, harto elevado. Todos los que confiaron al estado o a los Bancos y a las Cajas de ahorro sus caudales y sus ahorros en numerario lo han perdido ahora todo completamente. Para que se convenzan mis lectores en qué forma se ha efectuado tal proceso, bastará que refiera el caso siguiente:

Un amigo mío me comunicó ayer que había confiado a un Banco, con anterioridad y durante la guerra, la suma de 25.000 marcos de oro, fruto de sus ahorros y única suma sobre la cual podía contar para casos de enfermedad o de vejez. A pesar de sus precauciones, la suma se iba agotando automáticamente por la depreciación de la moneda, y a principios de este año le requirió el Banco al pago de ocho marcos oro para gastos de administración. Sus ahorros habían, pues, sido aniquilados tan completamente, que todavía adeudaba al Banco los gastos de administración, por haberse quedado esta entidad con el dinero de mi amigo. El caso es tan típico, que basta multiplicarlo para llegar al total enorme de los arruinados por la bancarrota del marco. No sólo los depósitos en Bancos y Cajas de ahorro han sido destruídos, sino también todas las obligaciones de la deuda interior del Estado, las obligaciones de los municipios y de las provincias, los empréstitos de guerra, los valores de hipotecas públicas y particulares. Los amigos de Alemania en el extranjero que por amistad habían comprado marcos, pensando sostener el marco, están en el mismo caso que un número inmenso de alemanes cuya ruina ha sido consagrada por el definitivo abandono de la moneda antigua por el Estado alemán.

¿Y qué pensar del aspecto jurídico de esta situación? En Alemania es han entablado ya discusiones vivísimas acerca de este asunto. La ruina de tantas personas ha revestido una gravedad tan singular, que se habla abiertamente de la injusticia cometida por el Estado. El Cardenal de Breslau ha dirigido una carta abierta al canciller, llamando la atención sobre las injusticias respecto a la aniquilación de las hipotecas, instando por que se computen según la depreciación del dinero, dándoles su valor en oro. El Tribunal Supremo de Leipzig se ha expresado en el mismo sentido, requiriendo una elevación de las obligaciones hipotecarias en consonancia con el valor actual del dinero. En una disposición reciente el Gobierno ha admitido en parte la justificación de estas reclamaciones, exigiendo una elevación de las hipotecas al 10 por 100 del valor de oro, lo que es ya un paso grande hacia la rectificación de las injusticias. En este sentido se avanzará, sin duda, durante el año presente.

Doctor FROBERGER

Iniciativa italiana

El Gobierno fascista ha dispuesto que el vapor «Italia» efectúe un crucero en aguas sudamericanas, llevando a bordo una Exposición representativa de los últimos progresos italianos en industrias, arte, literatura y ciencia.

El objeto primordial del viaje es dar a conocer a las grandes colonias de italianos que residen en Sudamérica lo que hoy día puede hacerse en Italia, con objeto de ponerlos en el mayor contacto posible con la madre patria.

Desde que Mussolini vino al Poder ha tratado persistentemente de dar a conocer a los emigrantes italianos, que aun lejos de su Patria forman parte de Italia y que son tan necesarios a su bienestar, cómo Italia es necesaria a ellos.

El vapor «Italia» lleva instalados a bordo diez y siete departamentos, conteniendo cada uno exposiciones de todas las industrias especiales de Italia, tales como mármoles, fabricación de tejidos, material eléctrico, libros, automóviles, aeroplanos, etcétera.

La Agricultura no ha sido olvidada en esa Exposición, figurando en ella los más característicos productos de las diferentes regiones italianas.

El viaje de referencia, que ha de durar siete meses, se efectuará con arreglo a un recorrido de 23.000 millas, y el vapor «Italia» hará escala en 30 puertos de la América del Sur.

EL DEBATE Colegiata, 7

El Directorio trata de la enseñanza

Creación de escuelas y mejora de las existentes

A las ocho y quince terminó la reunión del Directorio.

El general Vallespinosa dijo que se había tratado en ella muy extensamente del problema de la enseñanza, y de un modo especial de la creación de escuelas y de mejorar a las existentes.

También se deliberó sobre la reforma de la ley de Reclutamiento.

* * *

El presidente del Instituto de Reformas Sociales, conde de Lizárraga, y el presidente del Comité de Casas baratas del mismo Instituto, don Carlos Martín Alvarez, rogaron al jefe del Directorio que el Estado cumpla la obligación que le impone la ley de Casas baratas de afrontar la cantidad que figura en presupuesto, con objeto de establecer el préstamo hipotecario, ordenado por la misma ley y destinado a la construcción de casas baratas para familias.

El general dispensó a este ruego benévola acogida.

* * *

Una representación de Soria trató con el Directorio del problema que crea en aquella capital el alojamiento de las fuerzas militares por falta de cuarteles.

También trató de la deuda del Estado con aquel Ayuntamiento y de la conveniencia de que se construya el ferrocarril de Soria a Castejón y el de Santander, Burgos, Calatayud.

* * *

Los directores de los Institutos de Madrid y los de varias escuelas especiales, hicieron presente al marqués de Estella la conveniencia de que se restablezca la gratificación de residencia a los profesores de esta Corte.

* * *

El presidente y el secretario de la Federación Patronal y una Comisión de expendedores de sidra han solicitado y obtenido que se considere a las sidrerías como «bares», y que, por consiguiente, puedan estar abiertas los domingos.

* * *

El presidente y el fiscal del Consejo Supremo conferenciaron con el general Vallespinosa, y el gobernador de Alicante visitó a varios vocales del Directorio.

El general Jordana recibió a la cantinera de Monte Arruit.

* * *

El alto comisario de España en Marruecos, general Aizpuru, tuvo ayer mañana una larga entrevista en el ministerio de la Guerra con el presidente.

Después despacharon con el presidente el subsecretario de Estado y el oficial mayor de la Presidencia del Consejo.

* * *

El general Mayandía fué visitado ayer tarde en su despacho de la Presidencia por el subsecretario de Instrucción pública y por el juez de Buenavista, señor Cañabate.

En memoria de los héroes de Monte Arruit

La Junta que, a iniciativa de la marquesa del Mérito y patrocinada por su alteza la infanta doña Isabel, se constituyó, integrada por las marquesas de Cavalcanti y Almaguer, y el Patriarca de las Indias don Julián de Diego y Alcolea, para honrar la memoria de los héroes de Monte Arruit, ha dado término a la primera parte de su labor.

Desde hace unos días se encuentra en Melilla la portada de la verja que rodeará la gran tumba donde reposan los restos de aquellos mártires.

La puerta tiene como montante una figura, flanqueada por dos leones que sostienen las armas de España, y representa a la Patria en actitud de dolor, sosteniendo un cráneo, debajo del cual se desarrolla la inscripción: «Requiescant in pace.» Una combinación de cruces debajo del montante, representa la multiplicidad de víctimas, y en el centro se destaca otra mayor, rodeada de la corona de laurel, representativa de la gloria, y en su centro, repujada en cobre, la cabeza de Cristo, Nuestro Señor, rodeada de espinas, representando el sacrificio.

La colocación de la verja y portada dará comienzo dentro de unos días. Para sufragar los gastos hechos hasta ahora la Comisión recaudó por suscripción la cantidad de 77.125 pesetas; pero deseosa de completar su obra, abrirá en breve una nueva suscripción de carácter popular, con cuyo producto se proyecta construir, en lugar del altar portátil que se había pensado, una capillita, y al propio tiempo instituir una fundadación, con cuyos fondos pueda sufragarse una misa de réquiem que se celebrará los días 7 de cada mes, en sufragio de las víctimas que en tal fecha del mes de agosto murieron por la Patria en el Rif.

Lea usted todos los sábados nuestra PAGINA AGRICOLA

La selección española contra Italia

Una nota del Comité y unos comentarios

FOOTBALL

Esta tarde se celebrará en el Stadium Metropolitano el partido de selección de los jugadores que han de representar a España en su próximo partido contra Italia. Las formaciones ideadas por los miembros de selección serán las siguientes:

Equipo A:

Zamora, Pasarín-Clemente, Samitier-Sancho-Mejías, Piera-Triana-Monjardín-Polo-Sagi Barba.

Equipo B:

Oscar, Vallana-Acedo, Gamborena-Meana-Sabino, Germán-Zabala-Oscar-Carmelo-Aguirrezabala.

* * *

A propósito de este partido, el Comité de selección nos envía la siguiente nota:

«El Comité de selección del equipo nacional de fútbol que ha de jugar en Milán el partido internacional Italia-España ha acordado la celebración de un partido en el Stadium Metropolitano el día 14 del corriente, a las tres y media de la tarde.

Entiende el actual Comité que estos partidos de selección de jugadores han de jugarse con equipos compuestos con el objeto que a él le interese. La forma de los jugadores se puede apreciar más exquisitamente viéndoles fuera de su campo habitual de juego (campo, público, y, sobre todo, jugadores). Este partido no puede llamarse de probables y posibles, pues tanto en un equipo como en otro figuran jugadores perfectamente seleccionables, y fuera de ellos también los hay con los mismos méritos que los que en ellos figuran, y que no son llamados ahora por ser su forma internacional ya conocida en la actual temporada y desear, en cambio, ver a otros jugadores que también tienen méritos contraídos para poder llegar a seleccionados. El equipo se formará definitivamente después del encuentro y antes de fin de mes se celebrará un nuevo partido de entrenamiento del equipo nacional en el campo de San Mamés, cuyas características son semejantes al de Milán, donde ha de celebrarse el encuentro.»

* * *

La nota anterior no puede pasar, a nuestro juicio, sin un pequeño comentario. ¿A qué viene esa pretendida explicación de los miembros del Comité? Nadie lo exige, y además no se estila en ninguna parte porque supone muy poca firmeza de criterio. Los seleccionadores pueden equivocarse, pero cuando realizan la labor adecuada, una selección verdaderamente razonada, aquilatando el valor real de las distintas individualidades escogidas, basado naturalmente en la forma del momento, no se les puede criticar.

Los seleccionadores no deben estar muy firmes cuando andan con notas oficiosas para explicar su trabajo. Y lo peor es que el contenido de la nota rebaja enormemente el concepto más o menos bueno que se puede tener respecto al conocimiento de dichos miembros en materia de selección.

¿Qué objeto persiguen el Comité con estos partidos de selección? Con el primer párrafo de la nota parece que ha descubierto un nuevo procedimiento en estas cuestiones. Siempre hemos entendido que los partidos de selección tienden a buscar los «once mejores». ¿Que el Comité tiene escogidos la mayor parte y quiere hallar el resto? Mal procedimiento es buscarlos en formaciones al tuntún.

Dice la nota: «la forma de los jugadores se puede apreciar más exquisitamente viéndoles fuera de su centro habitual de juego (campo, público y, sobre todo, jugadores).» ¿Cómo, pues, alinean a tres madrileños? Lógicamente, en su actuación de esta tarde se les debe descontar, por lo menos, un 50 por 100 de su labor.

Añade la nota que el partido no puede llamarse de probables y posibles. ¿Cómo definirlo entonces? ¡Dichosos franceses, que, con ocasión de su partido contra España, celebrado en San Sebastián, formaron equipos denominados A, B, C, D, E, F, G, H, etcétera! ¡Como no hay más que dos equipos, se toman las dos primeras letras, y estamos al cabo de la calle!

No cabe duda que en uno y otro equipo formado hay jugadores del mismo valor. Lo malo es que, fuera de esos dos equipos, existen otras figuras que «valen más». Indica la nota que hay muchos cuya forma internacional es ya conocida.

Ante todo, diremos que la forma puede ser buena o mala; decir forma internacional es gana de hacer literatura. ¿Se quiere indicar que, fuera de los 22, existe uno por lo menos indiscutible y que no hace falta que sea probado?

Hace muy poco tiempo, cuando debía celebrarse este partido de selección, y que se suspendió por falta de tacto del Comité, se puso a Gamborena de medio izquierda y a Sabino de medio derecha. Ahora se cambia impunemente a los dos. A Sabino, pase, porque otras veces se le vió jugar de portero; pero ...a Gamborena no se le puede variar tan fácilmente.

¿Vale actualmente Mejías más que Peña? Respetamos el parecer de los miembros de selección, pero no lo compartimos. ¿Y los tres jugadores del Celta? Son admisibles Pasarín y Polo, y hasta Reigosa; pero... Clemente... Ha tenido que madurar mucho para ser escogido, por lo que nos interesaría conocer en qué partido le vieron actuar los actuales miembros de selección.

Triana-Monjardín y Zabala-Oscar, cuatro delanteros del centro, en que dos de ellos se van a correr al interior. A la fuerza ha tenido que impresionar el partido Andalucía-Centro para pensar en esta formación. Zabala es más factible para «inter», pero si su puesto está perfectamente definido en el centro, ¿no es más conveniente buscar un interior? ¿O es que en toda España no se dispone de ningún interior derecha aceptable para estos lances?

Por falta de espacio terminamos por hoy estos ligeros comentarios, confiados en que podemos extendernos en otra oportunidad.

* * *

Resultados de los últimos partidos, que no pudimos incluir en nuestra «Página» del martes:

GIJON, 11

SPORTING de Gijón ..... 6 tantos
(Bolado, 3; Morillo; Meana, 2; «penalty».)

Celta de Vigo ..... 1 —
(Polo)

El segundo partido, jugado hoy en medio de una expectación enorme, fué el reverso del día anterior, dominando casi continuamente el Sporting, que haba modificado su equipo sustituyendo a Amadeo por Pis, a Virgilio por Candasu, a Palacios por Bolado y a Trapote por Morillo. En el Celta no jugó Juanito. Hay que destacar la labor de Meana, que jugó formidablemente durante toda la tarde.

* * *

PONTEVEDRA, 11

ALFONSO (Pontevedra)-Endem (Coruña) ..... 4—1

El Almansa:

FRATERNITARIO, de Valencia-Almansa F. C. ..... 2—0

En Castellón:

Castalia-Hércules, de Alicante ..... 1—1

CASTELLON F. C. (reserva)-Cervantes ..... 1—0

En Teruel:

DEPORTIVA, de Calatayud-Teruel Sporting ..... 2—0

En Zaragoza:

C. D. FUENCLARA-R. S. A. Stadium ..... 1—0

En Pamplona:

SELECCION GUIPUZCOANA-Selección Vizcaína (grupo B) ..... 5—2

En Santander:

*Racing Club-Stadium, de Oviedo.... 1—1

En Torrelavega:

GIMNASTICA-Cultural, de Guarnizo. 3—1

CICLISMO

Carrera de cuatro horas

BARCELONA, 12.—En el velódromo de Sans se celebró ayer la carrera ciclista de las cuatro horas, por equipos.

Comenzó la prueba a las tres y media, tomando parte ocho equipos. A las siete, como cayera un fortísimo aguacero, que puso la pista en malas condiciones, se acordó dar por terminada la carrera, clasificándose los equipos en la siguiente forma:

Primero, Carpi-Margareff, con 908 vueltas y 32 puntos.

Segundo, Escrich-Serrano, con las mismas vueltas y 22 puntos.

Tercero, Hevitson-Treserras, también con las mismas vueltas y 18 puntos.

Cuarto, Casas-Gil, con tres vueltas y cinco puntos, y quinto, Fant Torres, una vuelta sin punto alguno.

Al suspenderse la carrera el equipo Carpi-Margareff estuvo a punto de ganar una vuelta sobre todos los equipos.

A CUALQUIER PRECIO

se liquidan todos los gabanes hechos, por terminar las existencias. Hay en todos colores y formas. Trajes, gabardinas e impermeables más barato que ninguna otra casa. SESEÑA, EL REY DE LAS CAPAS.—CRUZ, 36; ESPOZ Y MINA, 11.

CASA REAL

Después de despachar ayer con el presidente, su majestad el Rey recibió al capitán general, al director general de Seguridad y al agregado militar de Francia.

* * *

En audiencia militar recibió luego a los generales de brigada don Luis Carniago y don Francisco Hidalgo, inspector farmacéutico don Ladislao Nieto, coronel de la Guardia civil don Antonio Juliá, teniente coronel don Tomás Fernández Quintana, comandante don Juan José Liniers, capitán de corbeta don Manuel Rodríguez, farmacéutico mayor don Faustino Turiño y capitanes marqués de Aimerich, don Alfonso Barón, don Ricardo Marín y don José Díez Quincoces.

* * *

Sus majestades fueron cumplimentados por los duques de la Victoria, la marquesa de Atarfe y el duque de Sevilla.

* * *

La Soberana despachó con el marqués de Hoyos sobre diversos asuntos de la Cruz Roja.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,45; E, 70,60; D, 70,90; C, 71; B, 71,10; A, 71,10; G y H, 70,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,85; E, 85,90; D, 86,25; C, 86,75; B, 87,30; A, 87,30; G y H, 87,30.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 95,85; E, 95,85; D, 95,85; C, 96; B, 96; A, 96.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 95,80; D, 95,80; C, 96; B, 96; A, 96; Diferentes, 96.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,90; B, 100,65 (un año); serie A, 101,30; B, 101,15 (dos años); serie A, 102,40; B, 101,70 (tres años); serie A, 101,15; B, 101,15 (4,50 por 100, octubre).

Ayuntamiento de Madrid.—Sevilla, 92; Deudas y obras, 87,25; Villa Madrid (1923), 93.

Marruecos, 80.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 5 por 100, 100,90; ídem 6 por 100, 107,95.

Acciones.—Banco de España, 556; Hipotecario, 283; Español Crédito, 148; Río de la Plata, 87; ídem ídem fin corriente, 88; Tabacos 244; Explosivos, 354; Altos Hornos, 117,60; Felguera, 52; Electra, B, 86; Unión Eléctrica Madrid, 90,25; Nortes, contado, 307,50; fin corriente, 307,50; Metropolitano, 204; M. Z. A., contado, 303,50; fin corriente, 304; Los Guindos, 94; Chade, A, 518; Tranvías, 91,75; ídem fin corriente, 91,75; Mengemor, 165.

Obligaciones.—Azucarera (bonos), 99,50; Compañía Naval 6 por 100, 97,50; ídem ídem (bonos), 97; Unión Eléctrica 6 por 100, 100; ídem 5 por 100, 90; Alicantes, primera, 285,75; ídem F, 88,15; ídem G, 101,10; Nortes, primera, 66; ídem quinta, 64,50; ídem 6 por 100, 103; Valencia-Utiel, 63,85; Canfranc, 79,75; Asturiana, 101,50; Riotinto, 102; Peñarroya, 99,50; Metropolitano, 5 por 100, 92,50; Chade, 101,50; Transatlántica (1922), 105,50; Córdoba a Sevilla, 287; Oeste, segunda, 53.

Moneda extranjera.—Francos, 35,05; ídem belgas, 30,60; libras, 33,70; liras, 34,10; (no oficiales); francos suizos, 116,50; dólar, 7,825; escudo portugués, 3,26; peso argentino, 2,62; florín, 2,94.

BARCELONA

Interior, 70,45; Exterior, 85,50; Amortizable 5 por 100, 96,10; Nortes, 61,70; Alicantes, 60,85; Andaluces, 51,20; Colonial, 63,50; Tabacos Filipinas, 220,50; francos, 35,20; libras, 33,75.

BILBAO

Altos Hornos, 118; Explosivos, 354; Resinera, 253 (papel); Papelera, 69; Banco de Bilbao, 1.670; Vasco, 625; Portugalete, 650; H. Ibérica, primera, 400.

PARIS

Alicantes, 800; pesetas, 234; liras, 96,65; libras, 95,80; dólar, 22,26; coronas suecas, 582,50; ídem noruegas, 298,50; ídem dinamarquesas, 351; francos suizos, 388; ídem belgas, 85,80; florín, 833,50; Riotinto, 3.200; Río de la Plata, 255.

Sociedades y conferencias

FACULTAD DE MEDICINA

Ayer tarde dió su anunciada conferencia, tercera de su ciclo, el doctor Navarro Fernández.

Disertó sobre el tema «La lepra», que considera como la tercera plaga que sufre la humanidad, y estudió detalladamente en su etiología, diagnóstico, pronóstico y tratamiento.

Analizó la lucha que contra este morbo tienen entablada todos los países, y describió las leproserías que en sus viajes de estudio ha visitado, verdaderos modelos, como los de Bergen (Noruega) y los de Cristianía, Holanda, Dinamarca, Turquía, etcétera, aunque para honra nuestra a ninguno de ellos puede envidiar por su organización y funcionamiento el instalado en Fontilles (Alicante), que tanto admiraron y enaltecieron los asistentes al Congreso de Estrasburgo, en el que ostentó el conferenciante la representación oficial española.

Expuso las medidas profilácticas para combatir el terrible mal, y recordó a los estudiantes de Medicina que son los llamados a contribuir con su colaboración al diseminarse por la Península a esta lucha antileprosa, animando a todos para la prosecución en los trabajos emprendidos con tan laudable fin.

Fué muy aplaudido.

PARA HOY

UNIVERSIDAD CENTRAL (Facultad de Filosofía y Letras).—Seis tarde, señor Porter, profesor de la Universidad de Harvard (Norteamérica), «Arqueología romano-hispánica». (Con proyecciones.)

CASAL CATALA.—Diez noche, don José Puig d'Asprer, «El Derecho civil en Cataluña».

INSTITUTO FRANCES.—Siete tarde, señor Guinard, «La escuela de Wateau».

REPRESION DE LA BLASFEMIA (Centro Obrero Católico de San Isidro).—Nueve noche, don Angel Rodríguez Pascual, «La blasfemia en las clases populares».

FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA.—Resolviendo a favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador civil de Valladolid y el juez de primera instancia de Medina de Rioseco.

Decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador civil de Vizcaya y el juez de primera instancia de Marquina.

Declarando que no ha debido suscitarse la competencia entre el gobernador civil de Navarra y el juez de instrucción de Aoiz.

Resolviendo a favor de la Administración la competencia entre el gobernador civil de Navarra y la Audiencia territorial de Pamplona.

Idem a favor de la Administración la competencia entre el gobernador civil de Jaén y el juez de instrucción de Andújar.

GRACIA Y JUSTICIA.—Promoviendo a don Manuel Moreno y Fernández de Rodas, para la plaza de magistrado del Tribunal Supremo.

Idem a maestrescuela de Pamplona a don Luis Goñi Urrutia, canónigo de la misma Catedral.

Idem a chantre de Teruel a don Víctor Alegre y Salvador, canónigo Magistral de la Catedral de Albarracín.

Idem a arcipreste de Urgel a don Juan A. Nieto Mateos, canónigo de la Colegiata de San Ildefonso.

Idem a canónigo de la Catedral de Cartagena a don Pedro Cantero y López, beneficiado de la misma.

Nombrando presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo a don Federico Enjuto.

Idem a chantre de Gerona a don José Torres y Rosell.

Idem arcipreste de Badajoz a don Fructuoso Callejas y López.

Idem deán de Badajoz a don José Velardos, canónigo de la misma Catedral.

GUERRA.—Declarando definitivas las pensiones de 50 céntimos de peseta diarios que vienen satisfaciéndose por las zonas de reclutamiento, conforme a la regla séptima de la real orden de 4 de agosto de 1909.

Disponiendo que el general de división don Lorenzo Sallier y Cortés cese en el cargo de gobernador militar de Mallorca y pase a primera reserva por haber cumplido la edad reglamentria.

Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Ignacio Sánchez Márquez pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada honorario en situación de reserva don Joaquín Argüelles de los Reyes.

Autorizando la exención de las formalidades de subasta y concurso para diversas obras en nuestra zona de protectorado en Africa.

Idem la adquisición por gestión directa para depósito de Remonta de la finca llamada Los Castillejos, situada en Tetuán de las Victorias.

Proponiendo para el mando del tercer regimiento de Artillería ligera al coronel de dicha Arma don Manuel Ruiz-Soldado y Herrero.

Idem a los coroneles de Ingenieros don Ramón Serrano Navarro y don Rudesindo Montoto Barral para el mando del tercer regimiento de Zapadores minadores y primer regimiento de Telégrafos, respectivamente, y al teniente coronel don Miguel Manella Corrales para el del batallón de Radiotelegrafía de campaña.

Idem para el cargo de jefe del servicio de Aerostación al coronel de Ingenieros don Cesáreo Diestos Clemente.

Idem para el cargo de jefe del servicio de Aviación al coronel de Ingenieros don Ricardo Alvarez Espejo y Castejón.

Idem para la concesión del empleo de capitán de la escala activa de Infantería al que ya lo es por antigüedad don Federico Galbis Morpy, por méritos contraídos en campaña.

Concediendo el empleo superior inmediato al teniente de Infantería, fallecido, don Antonio Segura Lacomba por méritos de campaña.

Idem el empleo superior inmediato inmediato al teniente de Caballería don Gabriel Izquierdo Jiménez por méritos de campaña.

Idem la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al kaid de la cabila de Beni-Hassan (zona de Tetuán), Si Ahmed Ben Said por servicios prestados y auxilios facilitados a nuestras tropas.

Proponiendo para la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a tres jefes y 10 oficiales heridos por el enemigo en operaciones de campaña y en accidentes de aviación.

Idem para la concesión de la Medalla Militar al primer tabor del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Tetuán, número 1, por su brillante actuación en el combate con el enemigo el día 19 de agosto de 1923 en las peñas de Kaiat.

HACIENDA.—Concediendo honores de jefe de Administración civil, libres de gastos, al tiempo de su jubilación, a don Luciano Arredondo y López Manzanara, jefe de negociado de primera clase en la Dirección general de Propiedades e Impuestos.

Idem honores de jefe superior de Administración, en el acto de su jubilación, a don Ramón de Fonseca y Palma, jefe de Administración de tercera clase en el Tribunal de Cuentas del Reino.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase, contador del Tribunal de Cuentas del Reino, a don Carlos Fuentes y Urquidi, jefe de negociado de primera clase de dicho Tribunal.

GOBERNACION.—Nombrando consiliario del Real Patronato de los Hurdes a don Jaime Ramonell, ingeniero de Caminos.

Disponiendo que el director general de Sanidad forme parte de la Junta de Consiliarios del Real Patronato de las Hurdes.

FOMENTO.—Aprobando el proyecto de adquisición por concurso de una boya de amarre para barcos de 35.000 toneladas y material de cadenas para su fondeo en el puerto de Cádiz.

Autorizando al ministerio de Fomento para abrir un concurso de proyectos y ejecución de un dique seco de carena en el puerto de Cádiz.

Nombrando comendador de número de la orden civil del Mérito Agrícola a don Alfredo Molotte.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 13

Estado (Cancillería).—Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) del excelentísimo señor Louis de Fontenay, embajador extraordinario y plenipotenciario de Francia.

Presidencia.—Aprobando el reglamento para la elección y venta de especialidades farmacéuticas.

Nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Oviedo a don Juan Puertes Ramón.

Jubilando, por imposibilidad física, a don Gregorio Bernabé Tedrezuela, catedrático de Psicología, Lógica, Etica y Rudimentos de Derecho del instituto general y técnico de Segovia.

Concediendo a la Junta inspectora Central de la Administración de Justicia la franquicia postal y telegráfica que solicita.

Autorizando a don Agustín Millares Carlo, profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, para que pueda desempeñar en Buenos Aires el cargo de director del Instituto de Filología de dicha ciudad, desde marzo a diciembre de 1924.

Disponiendo se entienda aclarado el artículo primero del real decreto de 1 del mes actual, dictando reglas para el funcionamiento de las Juntas encargadas de la unificación de los servicios de vigilancia y represión del contrabando y la defraudación, en el sentido que se mencionan.

Idem que la vacante de torrero de faros, por jubilación de don Salvador Guillén Bueno, que la desempeñaba, se entienda como formando parte de la clase inferior inmediata para los efectos de la amortización.

Gracia y Justicia.—Nombrando a don Darío Fole Malvar para desempeñar la secretaría vacante en el Juzgado de primera instancia de Puebla de Trives.

Idem a don José Fernández Sánchez para la ídem de Huércal-Overa.

Idem a don Miguel Navarro Grau para la ídem de Marbella.

Idem a don Manuel Lois Vidal para la ídem de Agreda.

Marina.—Disponiendo se amortice la vacante ocurrida en el Cuerpo de auxiliares de Oficinas de Marina.

Aprobando la tarifa de honorarios propuesta por la Dirección general de Navegación y Pesca marítima.

Hacienda.—Disponiendo que en las expediciones de postales que se indican se admitan las hojas de ruta sin visado consular.

Desestimando la petición de beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917, formulada por don Aquiles Ulrich, como apoderado de la Sociedad anónima «Electra de Viesgo».

Autorizando a la Empresa de automóviles que hace el recorrido de Cádiz a Barbate para que satisfaga en metálico el importe del Timbre con que están gravados los billetes de viajeros y talones-resguardos de mercaderías que expide.

Idem a don Sebastián Peña Gómez, concesionario del servicio de automóviles para la conducción de viajeros y correspondencia entre Jerez de la Frontera, Ubrique y pueblos intermedios, así como de Villamartín a Las Cabezas, para que satisfaga en metálico el importe del Timbre con que están grabados los billetes de viajeros y talones resguardos que expide.

Desestimando la petición de beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917, formulada por don Julio Gasóliba y Carbonell.

Disponiendo se tenga a la Sociedad de Industria y Comercio, domiciliada en Bilbao, por desistida de su petición de beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917.

Gobernación.—Desestimando el escrito de la Junta administrativa de la plaza de Toros de Vista Alegre, de Bilbao, en solicitud de que se la exima del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos, destinado a las Juntas de Protección a la Infancia.

Instrucción pública.—Disponiendo se den las gracias a la Compañía de los Ferrocarriles del Norte por haber hecho una reducción del 50 por 100 en el precio de transporte cobrado por la conducción a Madrid de los pébetones de madera transportables que se han instalado en el paseo de los Pontones y en la calle de Avila de esta Corte.

Trabajo.—Real orden (rectificada) convocando concurso para el reparto del primer 50 por 100 para abonos de intereses del año 1923.

Velada a beneficio de unas escuelas

En el teatro de la Comedia, que estaba completamente lleno de distinguida concurrencia, se celebró ayer con gran brillantez el festival a beneficio de la E. M. C. de Nuestra Señora de las Victorias, en la que reciben gratuitamente educación esmerada y cristiana 200 niños de Tetuán de las Victorias.

Después de exhibirse una película se pusieron en escena unos cuadros vivos, formados con exquisito gusto y muy bien interpretados por bellas y distinguidas señoritas.

Se estrenó un pasatiempo infantil y dieron un escogido concierto las señoritas Marguerite Dumail y Gloria Keller y el señor Alvarez. Terminó el acto con una pantomima.

En uno de los entreactos se leyeron unas cuartillas de la Junta de Damas, dedicando un cariñoso y sentido recuerdo a la señora de Goicoechea, recién fallecida, que con tanto entusiasmo laboró por el engrandecimiento de la Asociación.

La Junta organizadora, y de manera especial la marquesa de Figueroa, presidenta, y doña Matilde Ribot de Montenegro, directora de escena, fueron muy felicitadas por el éxito del festival.

Folletón de EL DEBATE 44)

El secreto de los Castelfort

(NOVELA)

por JEANNE DE COULOMB

en sollozos. Le parecía que no se hallaba tan abandonada, y que había encontrado el hilo que la uniría a los suyos.

—¡Oh, señora, vamos a París!—exclamó.

—Si no tengo más noticias, dentro de ocho días partiremos y no nos separaremos, Victoria. Indagaré en todas las cárceles hasta encontrar a mi marido y haré que me lo devuelvan.

Pobre mujer..., no sospechaba ella la imposibilidad de la empresa que iba a acometer...

Una mañana Victoria se dirigió a la villa con el fin de realizar unas compras. Iba acompañada de Adelaida y de Amaury. Al regresar observó al borde del camino una carreta de gitanos. Era un simple carricoche cubierto por una tela embreada. Una vieja con aspecto de bruja cocía la sopa en una hoguera improvisada. Algunos hombres dormían tendidos en el césped; unos niños se revolcaban en el polvo a los pies de su madre, cubierta de harapos. Un poco más lejos, y sentada en el talud, una muchacha peinaba sus magníficos cabellos negros, cuyas ondas la envolvían por entero.

Victoria la reconoció en seguida: era Pilar, la que les dijo la buenaventura en Ruffec. Le había inspirado desde el principio una profunda repulsión, y apresuró el paso, tirando de la mano de Amaury, que se volvía constantemente para ver revolcarse a los chicos.

Pilar siguió con la mirada a la señorita de Castelfort, y una sonrisa extraña, diabólica, erró por sus labios.

Sujetando rápidamente sus cabellos en un pesado rodete, se deslizó furtivamente por el campo que bordeaba el camino, y desapareció en la misma dirección que Victoria.

Aquella noche al acostarse, mientras se desnudaba en la habitación que compartía con Adelaida y la hermana de ésta, una viuda ya vieja, que vivía sola con un criado, recordaba la escena de aquella mañana.

La puerta de la habitación se abría sobre el jardín, y nunca estaba cerrada más que con un pestillo, como es costumbre en casi todas las casas del campo. Una ventana sin postigo alguno dejaba penetrar la luz durante el día. Cuando llegaba la noche, bajaban las cortinas de indiana, que aquella noche inadvertidamente habían olvidado de hacerlo.

Victoria se acababa de despojar de su fichú, cuando notó que la anilla que sostenía el medallón estaba a punto de romperse. Se quitó el precioso objeto con el fin de prevenir el accidente, cuando, lanzando por azar una mirada a la ventana, creyó divisar una figura humana pegada a los cristales. Corrió a mirar hacia fuera y ya no vió a nadie. Por otra parte, la noche era obscura; apenas se distinguían las siluetas de los árboles que se erguían ante la puerta. Victoria pensó que se había equivocado, y volvió hacia la mesa en donde estaba el retrato de la reina. Caminaba de puntillas, a fin de no despertar a sus compañeras, ya dormidas.

En aquel momento unos gritos espantosos resonaron al otro lado de la casa. Parecían partir de la sala habitada por la señora de Berthemon y su hijo, y que la cocina separaba de la habitación de la señorita de Castelfor.

Oíanse gritos de socorro, se percibían estertores; era horrible... siniestro...

Victoria no reflexionó. Depositó maquinalmente el medallón encima de la mesa y se precipitó en socorro de la presidenta. Adelaida y su hermana se despertaron al oir los gritos y la siguieron; la habitación quedó sola.

Encontraron a la señora de Berthemon sentada en la cama, teniendo entre sus brazos a Amaury, bañado en lágrimas; pero ninguno de los dos tenían daño alguno. El ruido debió ser fuera. El criado de la granja, que dormía en el granero, se había despertado; salió armado de su escopeta a recorrer los alrededores, pero no encontró nada sospechoso. El silencio reinaba por todas partes. Renunciaron a hacer más pesquisas y se decidieron a volver a acostarse.

Victoria con las dos mujeres entró en su habitación. La lámpara seguía encendida, pero el medallón, el famoso medallón, había desaparecido. Entonces lo comprendió todo...; aquella figura pegada a los cristales de la ventana y que la espiaba..., aquellos extraños gritos..., todo aquello estaba sin duda relacionado con el robo del medallón. Lo habían visto sin duda y la habían atraído al otro extremo de la casa para apoderarse de él.

Se deshizo en lágrimas; Adelaida no comprendía aquella desolación.

—¿Tan precioso era ese objeto que os han robado, señorita?

—Lo estimaba más que a mi propia vida...—repuso Victoria, quien corrió a confiar su dolor a la presidenta.

—No creo que el autor del robo sea el señor de Langerie—dijo ésta—. Debe ser alguien de por aquí y que os ha espiado.

La señorita de Castelfort vió de pronto ante ella la carreta de los gitanos al borde del camino, a los niños revolcándose en el polvo, a la vieja bruja y a la bella Pilar: ellos eran sin duda los autores del robo.

—Mañana interrogaremos a los aldeanos; quizá sepamos por ellos si han visto rondar la casa a esas gentes.

Al día siguiente era el octavo, después de recibida la carta del presidente. Era el plazo que se había fijado la señora de Berthemon, y debía ir a la villa a encargar una silla de posta. La diligencia de Burdeos a París pasaba casi siempre completa, y los viajeros de Poitiers sufrían por esta causa muchos días de retraso.

En la villa nadie había visto a los gitanos; suponían que habían abandonado la región desde el día anterior. Victoria se reprochó el haberles acusado; ¿pero quién era entonces culpable? Quizá no lo supiera nunca. El secreto de la torre estaba definitivamente perdido. Aun cuando lo tenía muy presente en su espíritu, se apresuró a escribirlo nuevamente para no confiarlo tan sólo a su memoria; ¿pero para qué serviría todo esto si otros la habrían precedido antes de que ella pudiera entrar en Castelfort?

Si el ladrón era un emisario del señor de Langerie, sin duda alguna, el secreto se encontraría ya en manos de éste. El tesoro de los Lotharecz y estaba perdido para siempre, y con él los generosos sueños de Victoria... Había pensado que vendiendo algunos de aquellos diamantes se obtendría una fortuna bastante considerable para ser la bienhechora de la región...; no más miserias..., no más sufrimientos..., la abundancia por todos lados..., y como consecuencia, no más odios, no más corazones amargados... Y he aquí que había que renunciar a aquel sueño generoso... Nunca renacería Castelfort de sus ruinas...

La idea de hallar a su tío atenuaba un tanto estos negros pensamientos, y fué una verdadera alegría para Victoria el subir en la silla de postas que iba a conducirla cerca de él.

La señora de Berthemon estrechó una vez más contra su corazón a su hijo. ¿Le volvería a ver?... La sombría predicción de la gitana resonaba en sus oídos como un toque funerario. Por fin, después de un último beso, se lanzó al coche. *Febo*, amarrado, lanzaba gritos plañideros al ver que su amita partía sin él. Sus ladridos siguieron por algún tiempo a las viajeras para perderse luego en la lejanía. Victoria, acurrucada en el interior del coche, lloraba al dejar a su favorito; ya no le quedaba más que un solo recuerdo de Castelfort, la cítara, que reposaba silenciosa en los almohadones del coche frente a ella. Momentos antes de llegar a Chatellerault la joven lanzó una exclamación.

(Continuará.)

Banco de España

Desde el día 13 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, de vencimiento de dicho día, a los portadores de talones de facturas de la Dirección general del ramo, que a continuación se indican:

Hasta el número 825, los de intereses de la emisión de 1917.

Hasta el número 11, los de títulos amortizados de la ídem de ídem.

Hasta el número 600, los de intereses de la emisión de 1920.

Hasta el número 34, los de títulos amortizados de la ídem de ídem.

Los correspondientes a los números sucesivos se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 13 de febrero de 1924.—El secretario general, **O. Blanco-Recio.**

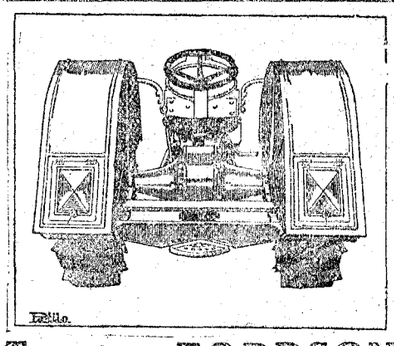

Tractor FORDSON

Ultimo modelo, modificado, con guardabarros y otros adelantos para seguridad del conductor, evitando los vuelcos. Venta al contado y a plazos, con toda clase de material agrícola. Unica casa de maquinaria agrícola concesionaria para la venta oficial del TRACTOR «FORDSON» en España: **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MAQUINARIA AGRICOLA, S. A. (Marqués de Cubas, 18). MADRID**

MERCED a su original y acertada composición, ensalzada en numerosos testimonios facultativos, el

JARABE BENZO-Cinámico

con Heroína, del doctor Madariaga, cura eficazmente los

Catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, siendo además auxiliar valiosísimo de los diferentes tratamientos para la curación de tuberculosis.

En las farmacias y en la del autor, **Plaza de la Independencia, número 10, Madrid.**

Joyería LA CORONA

Si desea usted vender, comprar o reformar alhajas visite esta casa.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 34.

LOS CIGARRILLOS BASTCHARI

De venta en todos los buenos estancos

Fábrica de corbatas

12, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes)

Géneros de punto. Casa fundada en 1870

¡¡EUREKA!!

El mejor calzado y el más barato en su clase

Nicolás María Rivero, 11, y Montera, 35.

SECCION ECONOMICA Y SALDOS: CARRERA DE SAN JERONIMO, 46

CITARINA ARPA

Instrumento sólido, de 15 cuerdas, de acero, con el cual se interpreta música popular, antigua y moderna, sin que el ejecutante sepa música. Extenso repertorio de piezas, al precio de 0,30 céntimos una. Precio de la CITARINA, con su llave, púa y seis piezas, **8,90 pesetas.** Agregad dos pesetas para envío por ferrocarril.

L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Faustino

Mañana serán los días de los señores Prieto Pazos y Silvela.

San Eladio

El 18 será el santo del señor Mille. Les deseamos felicidades.

Bodas

El 18 de los corrientes es la fecha señalada para el enlace de la angelical señorita Luisa Calín y Briones con el teniente coronel de Ingenieros navales don Jesús Alfaro y Fournier.

—Para abril está fijado el enlace de la preciosa señorita Dolores Díez de Sollano y Portillo con don Luis García Lozano.

—En mayo se prosternarán ante el ara santa la lindísima señorita Concepción Martín Montis y don Jorge Parladé e Ibarra.

La novia es hija de don Antonio y de doña Brígida, marqueses de Linares, y hermana de don Antonio, casado con doña Josefina Santiago Concha y Loresecha; doña Carmen, con don Fernando Redondo y Hurtado de Mendoza; doña Raimunda y don José.

Restablecido

El marqués de Hoyos ha salido ya a la calle, restablecido de la dolencia que le ha aquejado.

Nuevo domicilio

Don Augusto Gálvez Cañero y su distinguida familia se han instalado en un cuarto de la casa número 58 de la calle de Serrano.

Fiesta

Se anuncia una fiesta para el domingo 24 en la Legación de Cuba en España.

Viajeros

Anoche salió para Valladolid el reverendo padre Félix G. Olmedo, S. J.

—Han salido: para el extranjero, los duques de San Pedro de Galatino, marqueses de Valdeolmos, y para Monóvar, el marqués de Villasierra.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedente de Barcelona, nuestro querido amigo el secretario del Gobierno de Valencia, don Félix Peiro y Zafra; de Fuerteventura, los marqueses de Cortina e hijo, y de Polan, don Manuel Dorado y familia.

Fallecimientos

En Sarriá ha muerto el conde de Sant Llorenc del Munt.

A sus deudos enviamos sentido pésame.

—A los veintitrés años de edad ha fallecido en Madrid don Manuel Fernández Ramírez, hijo del autor dramático don Manuel Fernández de la Puente y nieto del que fué inspirado compositor don Manuel Caballero.

Acompañamos a la familia en su gran dolor.

El Abate FARIA

UN DESCARRILAMIENTO

Los correos de Alicante, Valencia y Cartagena llegan con retraso

En la estación de Atocha se recibió ayer por la mañana un despacho del jefe de la estación de Portolés, dando cuenta de que el tren mixto número 30, que arranca de Alcázar de San Juan, había descarrilado en dicha estación, quedando la vía interceptada, y, por tal causa, detenidos los trenes correos de Valencia, Alicante y Cartagena.

En el acto se dió orden de que saliera para el citado pueblo un tren de socorro con los elementos necesarios.

Seis horas después de la acostumbrada llegaron a Madrid los correos de Valencia, Alicante y Cartagena.

La causa del accidente parece que fué el mal estado de una de las agujas.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias.

Tres víctimas del fuego

En su domicilio, sito en la calle de Villaverde (barrio de las Carolinas), se quedó dormida junto al brasero María Baeza López, de cuarenta años, y se le incendiaron las ropas, sin duda por haber saltado una chispa.

Algunos vecinos acudieron en su auxilio, librándola de morir abrasada. Sufrió gravísimas quemaduras, de las que fué asistida en la Casa de Socorro sucursal de la Latina. Después ingresó en el Hospital Provincial.

—Francisca Esteban Soto, de sesenta y tres años, habitante en Palma, 72, púsose a encender la lumbre utilizando una candileja de petróleo. Esto se inflamó, propagándose el fuego a las ropas de la anciana, la cual resultó con tales quemaduras, que falleció en la Casa de Socorro de la Universidad.

—En Rafael Salillas, 9, donde vive con sus padres, se cayó a un brasero María Moral Muñoz, de tres años.

En la Casa de Socorro de la Latina se le apreciaron quemaduras de relativa importancia.

Teatro de la Zarzuela

Con verdadera espléndidez se representará el sábado la obra maestra de Vives, «**DON LUCAS DEL CIGARRAL**», que por las amplias modificaciones hechas en libro y música resultará un estreno.

Contaduría: de doce a dos y de cuatro a ocho.

RECLUTAS DE CUOTAS

desde **150** pesetas equipos con paño Béjar. Víctor Manuel Sastre Constructor del Ejército. CARMEN, 39, PRINCIPAL. TELEFONO 6106 M.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—El régimen de lluvias y nevadas persiste sobre la península ibérica, acompañadas de vientos moderados y fuertes de la región del Sur, todo ello debido a que en el golfo de Vizcaya se encuentra el centro principal de una borrasca importante.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 74,9; humedad, 73; velocidad del viento en kilómetros por hora, 43; recorrido en las veinticuatro horas, 591. Temperatura: máxima, 18 grados; mínima, 9,2; media, 13,6. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 48,4; precipitación acuosa, 0,5.

RECTIFICACION OFICIAL.—Incluyéndose en un artículo publicado en un diario de la mañana (que no es EL DEBATE) de 12 del corriente a la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior como uno de los organismos oficiales que no justifica ante el Tribunal de Cuentas la inversión de los créditos que en los presupuestos se la asigna, cumple manifestar que en la Memoria de dicho alto Centro en que se hacía dicha afirmación se padeció un error, que quedó aclarado en la sesión del Senado de 2 de junio de 1922 con la intervención del presidente de la citada Junta, don Diego Arias de Miranda, demostrando en ella que ese organismo ha enviado puntualmente sus cuentas al ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, obteniendo constantemente la aprobación de las mismas.

LA SESION MUNICIPAL.—Por no haberse reunido suficiente número de concejales no se celebró ayer sesión en el Ayuntamiento.

Se celebrará mañana viernes, en segunda convocatoria.

REGISTRO FISCAL DE EDIFICIOS Y SOLARES.—Confeccionado el padrón de edificios y solares de las zonas de Interior, Extrarradio y Ensanche para el ejercicio de 1924-25, en cumplimiento de lo dispuesto, se pone en conocimiento de los contribuyentes por el concepto de urbana que dichos documentos se hallarán de manifiesto en los negociados de Registro fiscal, Capital y Ensanche de esta Administración de Contribuciones por término de ocho días, a contar del 14 del corriente y horas de once a trece, a fin de que los interesados puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas.

VICTIMA DE UN SUCESO.—Ayer tarde falleció en el Hospital Provincial, sin haber recobrado el habla, el individuo que en la madrugada última fué recogido, lesionado, en la calle de Fortuny, suceso de que dimos cuenta.

Las autoridades prosiguen sus trabajos para esclarecer el suceso.

BIBLIOGRAFIA

Revista General de Legislación y Jurisprudencia

Los numerosos lectores con que cuenta esta importante revista jurídica, la mejor de cuantas se publican en España, y el Foro todo, han recibido con viva satisfacción el nombramiento de DON ANGEL OSSORIO Y GALLARDO para la dirección de la misma. Los grandes prestigios profesionales y personales del ilustre jurista son garantía de beneficiosos impulsos—patentes ya desde el número de enero—en la antigua y acreditada publicación, que con el año 1924 entra en el setenta y tres de su existencia.

La «REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA» aparecerá desde el corriente año con notables reformas, así en su presentación material como en su colaboración, de la que han venido a formar parte prestigiosas figuras de España y América. Consta esta publicación de cinco secciones: I, DOCTRINAL; II, LEGISLACION; III, JURISPRUDENCIA CIVIL; IV, IDEM CRIMINAL; V, IDEM ADMINISTRATIVA, cuyos precios de suscripción son: Completa a las cinco secciones (10 tomos al año), 60 pesetas; sección I, 25 pesetas; secciones II a V (cada una), 20 pesetas.

Pídanse prospectos detallados, números de muestra, etcétera, a la EDITORIAL REUS, S. A., **Cañizares, 3 duplicado, y Preciados, 6, MADRID (XII).**

LA CAZA DE LA PERDIZ CON RECLAMO

por A + B es el libro indispensable a todo cazador.

PRECIO: 6 PESETAS

LIBRERIA RENACIMIENTO

Preciados, 46, Madrid

SUCESOS

Incendio.—En la calle de Bretón de los Herreros, número 3, se produjo ayer un incendio por haberse prendido el hollín de una chimenea. Fué sofocado rápidamente por los bomberos.

Viajero lesionado.—Manuel Jiménez, de veinte años, habitante en López de Hoyos, número 140, sufrió lesiones de pronóstico reservado al darse un golpe contra un cristal de un tranvía del disco 40, en el que iba.

El motor del coche se había incendiado y Manuel se asustó, y al precipitarse a buscar la salida se dió el golpe contra el cristal.

Niña agredida.—Nemesia Cebrián, que habita en el paseo de los Melancólicos, 9, tenía resentimientos antiguos con una vecina, y para vengarse hirió a una hija de ésta, niña de nueve años.

La criatura fué asistida en la Casa de Socorro, donde se calificó su estado de pronóstico reservado.

Denuncia.—Luis Camino de la Corriente, de treinta y seis años, domiciliado en Madera, 51, denunció a un desconocido, del que sólo sabe que vive en Augusto de Figueroa, 37 y 39, acusándole de la estafa de varias cajas de botellas de vino, por valor de 1.500 pesetas.

Un enfermo.—En la carretera de El Pardo encontró ayer por la mañana el guarda del Parque del Oeste Manuel Riancho a un hombre tendido en tierra; llevado a la Casa de Socorro, los médicos le apreciaron síntomas de conmoción cerebral.

El enfermo, que no ha sido identificado, fué conducido al Hospital Provincial.

Por vender armas.—En la calle de Toledo fué detenido José Moreno Sánchez, por intentar vender un revólver clandestinamente a un gitano.

A José se le ocuparon en la Comisaría otras dos armas y varias cápsulas.

Los que riñen.—Santiago Diego Martín, de diez y ocho años, que habita en Villanueva, 43, fué asistido en la Casa de Socorro de Buenavista de lesiones de pronóstico reservado, las que, según dijo, se las causó en riña un compañero de trabajo, llamado José.

—Carlos Rodríguez Collantes, de treinta años, que vive en Rodríguez San Pedro, 23, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjeron al apalearle sus hermanos Antonio y Rodolfo.

Bolsillero detenido.—En la plaza de Alonso Martínez fué detenido Francisco Valbuena Martínez, «el Manila», al intentar apoderarse del bolso de mano que llevaba doña Gregoria Barés Jarque.

Santoral y cultos

DIA 14.—Jueves.—Santos Valentín, presbítero y mártir; Vidal, Dionisio, Próculo, Apolonio, Agatón y Moisés, mártires, y el beato Juan Bautista de la Concepción.

La misa y oficio divino son de San Valentín, con rito simple y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Ignacio de Loyola.

Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por su majestad la reina doña María Cristina.

Cuarenta Horas.—En las Trinitarias (Lope de Vega, 18).

Corte de María.—Del Destierro, en San Martín (P.); de los Arquitectos, en San Sebastián.

Parroquia de San José.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Vázquez Camarasa, reserva y salve.

Parroquia de San Martín.—A las diez, misa solemne; a las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el señor Vázquez Camarasa, novena, letanía, reserva y salve.

Cristo de la Salud.—Idem ídem. A las siete, ocho y doce, rosario y ejercicio; a las diez y media, exposición de Su Divina Majestad, trisagio y novena, misa solemne y bendición; por la tarde, a las cinco y media, manifiesto, sermón por el padre Torres, misionero capuchino, ejercicio y reserva.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Idem ídem. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio, sermón por el padre Garrido, S. J., bendición y reserva.

San Ignacio.—Fiesta al beato Juan Bautista de la Concepción, reformador de la orden Trinitaria. A las diez, misa cantada con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el padre Gregorio del Purísimo Corazón de María. Al final de las misas se dará a adorar la reliquia del Santo y la absolución general.

Trinitarias.—(Cuarenta Horas.) A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne con sermón por el padre Lorenzo, trinitario; a las cuatro y media, maitines, estación, rosario, trisagio y reserva.

HORA SANTA

Parroquias.—Almudena: Por la tarde, con manifiesto.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Corazón de María: A las cinco y media de la tarde.—San Lorenzo: A las siete, con exposición.

Iglesias.—Buena Dicha: A las cinco de la tarde.—Capuchinas (Conde de Toreno): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor Gracia.—Jesús: A las diez de la mañana, misa cantada; por la tarde, adoración de la imagen.—Nuestra Señora de Lourdes: A las seis de la tarde.—Perpetuo Socorro: A las cinco y media de la tarde.—Pontificia: A las cinco y media de la tarde.—Reparadoras: A las cinco de la tarde.—San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.—Servitas: A las siete de la tarde, predicando el señor Arriba.

CULTOS DE LOS VIERNES

Parroquias.—El Salvador y San Nicolás: Al toque de oraciones, vía-crucis y explicación de un punto de Doctrina Cristiana.—Nuestra Señora de los Dolores: A las cinco y media de la tarde, corona dolorosa y ejercicio de vía-crucis.

Iglesias.—Cristo de la Salud: De once a una y de cinco a siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.—Cristo de San Ginés: Al toque de oraciones, ejercicios, predicando don Donatilo Fernández.—Venerable Orden Tercera (San Buenaventura, 1): A las seis de la tarde, exposición, vía-crucis y sermón por don Leoniso de Santiago.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

SECCION DE CARIDAD

Un suscriptor que desea ocultar su nombre nos ha enviado cien pesetas para que las hagamos llegar a la Comunidad de monjas Concepcionistas de Alcázar de San Juan (Albacete), en la que hay varias religiosas enfermas desatendidas por falta de recursos, y de cuya aflictiva situación dábamos cuenta en nuestro número de ayer para conocimiento de las personas piadosas que quieran acudir en socorro de esta verdadera y gran necesidad.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

REAL.—5,30, Aida (función popular).

ESPAÑOL.—6,30 y 10,30, El timbre de alarma.

COMEDIA.—6 y 10,30, Su desconsolada esposa.

ESLAVA.—6, Angela María y La fadista enamorada.—10,30, Ideal Concert y La fadista enamorada.

CENTRO.—6, El inmortal genovés (estreno).—10,30, El verdugo de Sevilla.

LARA.—6 y 10,15, Currito de la Cruz.

REY ALFONSO.—10,30, Te portas como quien eres.

INFANTA ISABEL.—6,15 y 10,15, La escena final.

APOLO.—6 y 10,15, Arco iris.

ZARZUELA.—10, Doña Francisquita.

COMICO.—6 y 10,30, La entretenida.

LATINA.—6, La loca de la casa.—10,15, Tierra baja.

CIRCO AMERICANO.—6 y 10,15, Funciones de circo.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

SALTRATOS RODELL PARA BAÑOS CONTRA LOS MALES DE PIES

Si sufrís de callos o durezas dolorosas, si teneis los pies sensibles, que se os hinchan e inflaman fácilmente a la menor fatiga o por la presión del calzado, tomad un sencillo pediluvio de agua caliente, en el cual disolvereis un puñadito de Saltratos. Inmediatamente sentireis el alivio de los peores males, y, este tratamiento tan fácil a seguir, no dejará de curar vuestros pies, de una vez y para siempre. Tales baños, así preparados, reponen los pies y los conservan en perfecto estado, de lo contrario, teneis la garantía formal de que el importe os será devuelto a la primera indicación.

Los Saltratos Rodell, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias y centros de específicos.

GRAN SIDRA CHAMPAGNE

Vereterra y Cangas-Gijón

PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA

Su Santidad Pío XI y la Enciclopedia Espasa

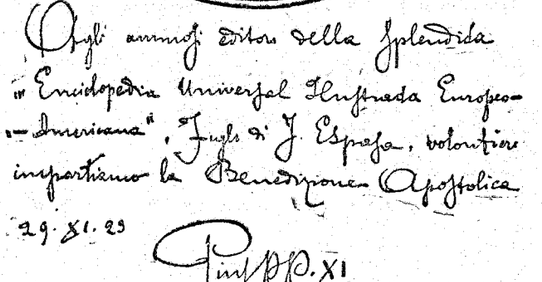
Agli amati editori della Splendida Enciclopedia Universale Illustrata Europeo-Americana, Fratelli J. Espasa, volontieri impartiamo la Benedizione Apostolica
29.XI.23
Pius PP. XI

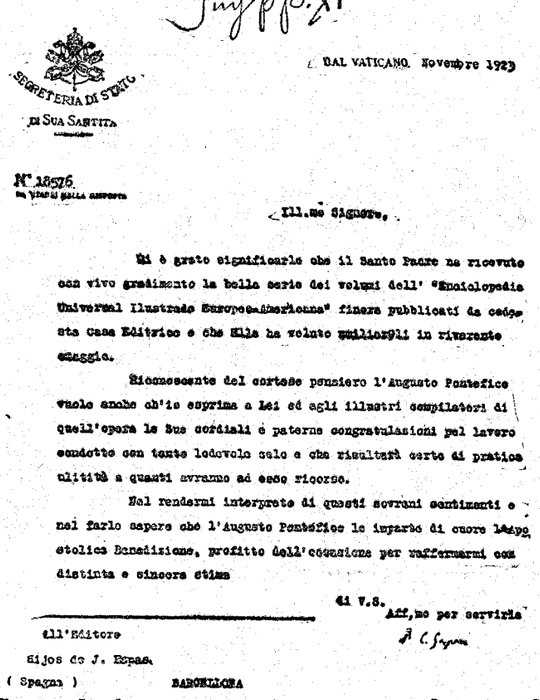
SEGRETERIA DI STATO DI SUA SANTITÀ
DAL VATICANO, Novembre 1923
N° 18576
Ill.mo Signore,
Mi è grato significarle che il Santo Padre ha ricevuto con vivo gradimento la bella serie dei volumi dell' "Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana" finora pubblicati da codesta casa Editrice e che Egli ha voluto ringraziarli in rimarcante omaggio.
Riconoscente del cortese pensiero l'Augusto Pontefice vuole anche ch'io esprima a Lei ed agli illustri compilatori di quell'opera le Sue cordiali e paterne congratulazioni pel lavoro condotto con tanto lodevole zelo e che risulterà certo di pratica utilità a quanti avranno ad esso ricorso.
Nel rendermi interprete di questi sovrani sentimenti e nel farlo sapere che l'Augusto Pontefice le impartì di cuore la Apostolica Benedizione, profitto dell'occasione per raffermarmi con distinta e sincera stima
Di V.S.
Aff.mo per servirla
Ill.mo Editore
Hijos de J. Espasa
(Spagna) BARCELLONA

Su Santidad, uno de los poseedores de esta incomparable Enciclopedia, ha remitido a los editores el anterior autógrafo en que los alienta en su grandiosa obra.

Esta admirable Enciclopedia

figura en la Biblioteca particular de S. M. el Rey

ALFONSO XIII

en la de todos los Presidentes de las Repúblicas Hispanoamericanas, en las de Soberanos y jefes de Estado de Europa, en las de Ministerios, Diputaciones, Universidades, Institutos, Escuelas, etc.

La mejor del mundo
La más moderna

Triple número de voces que los diccionarios más extensos.

Esta perfección culmina con la publicación del volumen:

ESPAÑA

que acaba de aparecer.

El monumento más grandioso levantado en honor de nuestro país. Una verdadera maravilla editorial

ESTA ENCICLOPEDIA SE ENCUENTRA AL ALCANCE DE TODOS

Puede adquirirse a pagar en pequeñísimos plazos

DESEAMOS SE CONVENZA

de que no existe obra que la supere, que es la más útil y, proporcionalmente, la más económica; y para esto le invitamos la examine en la Exposición que se celebra en la

CASA DEL LIBRO

Avenida Pí y Margall, 7 (Gran Vía). Madrid

Ríos Rosas, 24. CALPE Apartado 547. Madrid

Deseo me remitan gratis un ejemplar del **Libro de Oro de Espasa**, folletos y condiciones de adquisición de la **Enciclopedia** Espasa.

Dirección .....

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

Más de sesenta años de uso universal.-Depósito: Jardines 15, Madrid

PURGANTE

CONTINENTAL, la máquina predilecta

Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquier otra marca, y se convencerán que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir
Pídala a prueba a los agentes exclusivos:

ORBIS, S. A., MADRID.-HORTALEZA, 17.-TELEFONO 44-58 M

BARCELONA: Balmes, 12.-VALENCIA: MAR, 8.-BILBAO: LEDESMA, 18

SEVILLA: Ribero, 7.-PALMA: Quint, 7.-TOLEDO: Comercio, 14

Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL, se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones.
Accesorios para toda clase de máquinas. — Reparaciones en taller bien montado.
Se hacen copias a máquina.
Muebles prácticos para oficinas. — Pídanse presupuestos para instalaciones completas

---

CALZADOS PRUDENCIO

Son los MEJORES

Fabricación Propia

DESENGAÑO, 10

y Valverde, n.° 1

Se hacen Medidas

PHILIPS LUZ SOLAR

DE CRISTAL AZULADO

LUZ BLANQUISIMA

LA LAMPARA PRACTICA PARA ESCRITORIOS TIENDAS Y DÉBILES DE LA VISTA

LOS COLORES SE DISTINGUEN COMO DE DIA

De venta en todas partes, y Adolfo Hielscher, S. A,
Madrid: Prado, 30.-Barcelona: Mallorca, 198

Maldito Catarro

que me hace toser durante el día y la noche con ataques dolorosos. Maldito catarro, que pone los pulmones en fuego, que oprime y amenaza de pasar al estado crónico y de degenerar luego en la tuberculosis. Este maldito catarro desaparecerá con las primeras cucharadas de **PECTORAL RICHELET**. Puesto que usted no puede abandonar su trabajo, continúe la cura tomando las **PASTILLAS RICHELET**, que constituyen una verdadera **poción seca**, especialmente creada para continuar y perfeccionar la acción del **PECTORAL RICHELET**. En casa el **PECTORAL RICHELET** y para afuera las **PASTILLAS RICHELET**.

El **PECTORAL** y las **PASTILLAS RICHELET** se venden en todas las farmacias y droguerías. Las **PASTILLAS** se venden a **1,70** la caja, y caso de no encontrarlas, diríjanse en seguida al **Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.**

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE PESQUI

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni tyroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el laboratorio **PESQUI**: por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabánilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

MEDIO VATIO

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A.

OFICINAS TECNICAS:

Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia

REPRESENTACIONES TECNICAS:

CARTAGENA, GRANADA, SANTANDER, VALLADOLID, VIGO, ZARAGOZA

HERNIAS
Bragueros científicamente.
J. Campos
único MÉDICO ORTOPEDICO de MADRID
Augusto Figueroa 8

INCIENSO
AL USO DE ROMA Y DE JERUSALEN
para la iglesia, del doctor Sastre y Marqués. Aprobado por el Congreso Católico de Sevilla.
Venta: HOSPITAL, 109, FARMACIA.—BARCELONA

ANTIGUEDADES
COMPRA.—VENTA
Huertas, 12. Tel.° 15-62 M.

ZAPATOS
Novedades variadísimas.
Precios de antes guerra.
Espoz y Mina, 20, piso 1.° y Romanones, 14, VICI

Lotería número 23
ARENAL, 22. — MADRID.
Su administrador, D. A. Manzanera, remite billetes a provincias de todos los sorteos. Sorteo del 2 de enero pagó premio mayor.

ARCAS
para caudales y cajas murales. Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo á Matths. Gruber, Apartado 185, BILBAO.

ARTICULOS DE CARNAVAL
PIDASE CATALOGO A
J. MILLAT
APARTADO 541.—BARCELONA

CASA PRESA
Corsetería de lujo y económica. Fajas de goma para señora y caballero. Sostén-pecho «Ideal», marca exclusiva.
FUENCARRAL, 72.—TELEFONO 4-800 M.

EXTRACTOS ZURILAND
para preparar fácil y económicamente licores, jarabes y perfumes. Precio del frasco, 1,50. De venta en droguerías. Se admiten representantes. Inútil sin referencias. Dirigirse a J. M. RECALDE.—TENDERIA, 32.—BILBAO.

RUIZ Y ARRIBAS
1ª Casa en sombreros de fieltro
Especialidad en reformas.
Sombrero seda mixto, 1.ª, 25 pesetas; ídem ídem corto, 22,50; ídem ídem largo, 28; ídem fieltro, 23. Compostura de todo seda, 17 pesetas; media reforma, 12
Calle de Sta Bárbara-4.
MADRID.

Aviso importante

Los almacenes de tejidos y géneros de punto «LA BRASILEÑA», Fuencarral, 100, participa al público, y en particular a su numerosa clientela, que mañana viernes estará cerrado para hacer grandiosas rebajas en todos los artículos de invierno, por fin de temporada. El sábado empezará la venta extraordinaria de la que tanto interesa al público. **Precios fijos marcados.**

---

†

LA SEÑORA

Doña Emilia Revuelta de Padrós

HA FALLECIDO

EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1924

a las tres de la tarde

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Juan Padrós Rubió; sus hermanos, Agustina, David, Gregoria y María; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 14 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, número 151, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, 15

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL
En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferrocarril).

Pedidos a "Granja Paraíso"

ARENYS DE MAR (BARCELONA)

MARIA CANOSA
Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de picar.
CRUZ, 31, Y GATO, 2.

Kolnische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden. etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de

Deutsche Zukunft

(Porvenir alemán)

Se publica solamente en alemán
Precios de suscripción para España, 15 ptas.
Se imprime en caracteres latinos
Se publica en Colonia, sobre el Rhin
MARZELLENSTRASSE, 37-43

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de sus dueños se hace de una vez la de las fincas sitas en la calle Angosta de los Mancebos, de esta Corte, siguientes:

Un solar, número 5, y una casa y solar, número 7.

La casa produce la renta anual de 5.040 pesetas.

Inscritas en el Registro de Occidente. Libres de cargas.

Según tasación del arquitecto señor Giner y García el valor del primer solar es de 4.545 pesetas 86 céntimos y la casa contigua y solar número 7 es de 40.454 pesetas 14 céntimos. Tipos mínimos para el remate.

Este se verificará ante el notario de Madrid don Jesús Castro, calle del Prado, número 8, principal; de cuatro a cinco de la tarde del día 15 de febrero actual.

La titulación y condiciones en poder de dicho notario.

AGUA de BORINES
estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas). Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

AL APROXIMARSE EL VERANO CONVIENE informarse de las ventajas de poseer una

Pequeña instalación para fabricar hielo "El yer"

Producción: 1 a 25 kilos por hora. Precio: desde 500 ptas. Pedid catálogos a R. COIZUETA, Alcalá, 16, Madrid.

LA GRIPPE
os acecha
La GRIPPE está en el aire
NO OS DEJEIS SORPRENDER POR ELLA
Preserváos — Defendeos
con el uso habitual de las
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
Conservad sanos vuestros Bronquios
Aumentad la resistencia de vuestros Pulmones
CON
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
que comprareis
solamente
en CAJAS a 1.75 pesetas
LLEVANDO EL NOMBRE
VALDA

Fórmula:
Menthol 0.002
Eucalyptol 0.0005
Azúcar-Goma.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal con Creosotal
PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS, INFECCIONES GRIPALES
Reconstituyente del aparato respiratorio.
FARMACIA DEL DOCTOR BENEDICTO
SAN BERNARDO, 41.—MADRID

Pisos Reflector, el mejor lustre para pisos y muebles, kilo, 5; medio, 2,50; latas 18 kilos, a 3,50 kilo. Venta, droguerías y Hortaleza, 122. T.° 3.796 M. Almacén artículos limpieza, hules y linoleum.

PARA HOMBRES
Ayer, ventrudo; hoy, enjuto; es que usó la Faja de Justo. CARMEN, 10. Corsetería.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO
Manuel L. Ortega (HIJOS)
Encomienda-20-dp
APARTADO 171 - MADRID

Mármoles de Barcheta
Son los más económicos y resistentes.
PEDIDOS: Marmolera Valenciana. Játiba, 10. VALENCIA

Grandes premios Para el 11 de mayo. Décimos a 50 ptas.
De este y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, DOÑA FELISA ORTEGA.—Plaza de Santa Cruz, 2.—MADRID

COMPRA Y VENTA
de fincas rústicas, casas y solares. Gestión rápida y seria; gratuita para hipotecas con el Banco Hipotecario.
PEREZ-AGUA.—GRAVINA, 11, 1.° DERECHA. De 4 a 7.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALMONEDAS

ALMONEDA. Liquidanse todos los muebles. Génova, 17. Grandes rebajas de precios.

AGRICULTURA

BIBLIOTECA Agraria Solariana. Colección completa. Indispensable al agricultor para explotar racional y lucrativamente sus tierras. Catálogo gratis. Apartado 37. Sevilla.

ALQUILERES

PARTICULAR alquila gabinete, alcoba exterior. Huertas, 59, segundo.

AUTOMOVILES

AUTOMOVIL Renault, 20 HP., seis ruedas Michelin, alumbrado eléctrico, en buen estado de marcha. Dirigirse: Vitoria, don Carlos Alonso. Plaza de la Provincia, 3, cuarto.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

COMPRO toda clase mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, objetos. Matesanz. Luna, 23; Estrella, 10. Teléfono 51-19.

ESPECIFICOS

FRICCION CEREO cura reumatismo articular y toda clase de dolores.

ENSEÑANZAS

NOCIONES de Gramática y Aritmética por Manuel Palencia Martín. Libro útil para primera y segunda enseñanza y pequeñas preparaciones. Precios, tres pesetas. Pedidos al autor. Limón, 8, segundo. Madrid.

RADIOTELEGRAFIA, Telégrafos, Estadística, Prisiones, Policía. Contestaciones. Programas o preparación, Instituto Reus. Preciados, 23; teléfono 40-86.

SACERDOTE estudios Universidad extranjera, ofrécese enseñanza verdad. Conoce idiomas, música. Honorarios corrientes; lo que falta mes, a criterio interesados. Quiosco EL DEBATE.

OFERTAS

OFRECESE señorita maestra para institutriz, acompañar señoritas. Informarán: Colegiata, 8, segundo, derecha.

SEÑORITA compañía, buenas referencias, ofrécese. Antón Martín, 42, tienda.

OPTICA

PARA conservar vista, cristales Punktal Zeiss. Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.

TRASPASOS

TRASPASO casa de compraventa. Razón: Carmen, 28. Federico Brihuega. Electricidad.

VENTAS

UCENDO. Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7. Enorme variedad aparatos eléctricos. Vaillas, objetos regalo. Bombillas garantizadas, 1,25. Comparad precios.

VENDO, compro, muebles, objetos, linoleums, cuadros antiguos. San Bernardo, 12.

PIANOS, primeras marcas alemanas, precios de fábrica. Facilidades de pago. Fuencarral, 55. Hazen.

Mari-Cruz
recortables. El juguete más económico. De cada pliego salen tres muñecas espléndidamente vestidas. Sobre muestra conteniendo seis pliegos, 0,65. Provincias, certificado, 1 peseta. Librería Rivadeneyra, Peñalver, 8.

POSTALES artísticas colecciones de 6, 12, 25; piezas surtidas, pesetas 2, 3, 4; libre portes. Enviad importe sellos o giro postal. Roecker. Apartado 105. Santander.

VARIOS

PARA poner anuncios en EL DEBATE dirijanse a Fuencarral, 77. Agencia Corona. Teléfono 62-11.

CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57. Madrid.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610.

BOLSA DEL TRABAJO

SEÑORITA formal, religiosa, ofrécese para cuidar o acompañar señora sola. Galileo, 14, principal derecha.

BALNEARIO DE SOLARES
(Provincia de Santander)
Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.
Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatado-mixtas, nitrogenadas.—Muy radioactivas.
Gran hotel. Cocina de primer orden. Garages.

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.— NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES